Viernes 16 de Marzo de 1877 MONTEVIDEO Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,649

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 45 [illegible]

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1ª QUINCENA DE MARZO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

por Elbe.

BRASIL Y CUBA — [illegible]

FRANCIA — [illegible]

ESTADOS-UNIDOS — [illegible]

ESPAÑA É ITALIA — [illegible]

ALEMANIA — [illegible]

INGLATERRA — [illegible]

VARIAS PROCEDENCIAS — [illegible]

Advertencia—[illegible]

NOTA — Las cotizaciones que preceden son á oro sellado.

EXPORTACION

[illegible]

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 8 p.% sobre el aforo, con excepcion de la carne que paga 3 p.%.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 1.º hasta el 12 de Marzo de 1877

[illegible]

	Destino	Clase	Bandera	Nombre del buque					
...	Havre	Vapor	Francés	Vasconia (8)	[illegible]	—	[illegible]		
...	Habana	Polacra	Española	Maria Asunta (9)	—	20	—		
...	Nueva-York	Barca	Americana	Annie B. Stover	—	[illegible]	—		
...	Puertos de Inglaterra	Fragata	...	Pacific	—	—	—		
...	Amberes	Barca	Italiana	Lassello (10)	[illegible]	—	—		
10	Amberes	«	Inglesa	Westbury (11)	—	—	—		
...	Hamburgo y escalas	Vapor	Aleman	Buenos Aires (12)	—	—	—		
12	Liverpool	«	Inglés	Rose (13)	—	—	—		
					41103	52363	6002	147	

(1) 31 qq. hierro viejo, 22 id. cobre, 8,000 canillas—(2) 17 yeguas, 13 mulas—(3) 1,303 lenguas saladas—(4) 62 cajones velas, 13 id. aceite, 2 id. mercancias, 3 bordalesas vino, 2 cajones coñac, 4 id. fideos, 1 id. grasa de [illegible], 1 casco pintura, 3 tarros aceite linaza, 8 barricas yeso, 1 bulto piedra pomez, 2 barricas inodoros y 2 bultos ennos—(5) 1 cajon casimir, 9 cajones géneros para vestidos, 16 id. aceite, 22 id. velas, 4 tarro aceite de linaza, 1 casco pintura, 180 cajones kerosene, 4 barriles aceitunas, 6 cajones coñac, 1 baul bordados, 3 cajones baldosas, 20 docenas escobas—(6) 1 saco trigo, 16 cajones velas, 7 id. mercancias, 30 id. pasas—(7) 3 cajones plumas—(8) 1,529 marlos—(9) 4 cajones aceite y 1 barrica azúcar—(10) 83 qq. fierro viejo, 27 id. cobre viejo y 4,000 canillas—(11) 2,118 kilos marlos—(12) 200 cajones fruta y 20 id. extracto de carne—(13) 313 toneladas huano y 130 cajones carne conservada.

REVISTA DEL MERCADO

CORRESPONDIENTE Á LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO

Montevideo, Marzo 15 de 1877.

Nuestro mercado de importacion en la quincena que hoy termina, ha seguido la marcha de paralizacion que hace tiempo venimos señalando, por las mismas causas manifestadas ya, habiéndose notado algun movimiento solamente en el vino tinto catalan, del cual hemos tenido fuertes arribos.

Los cambios por este paquete cierran á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, bancario 51⅛ d.
« « particular 51⅜ 52 d.
« Paris fr. 5.43 á 5.44.
« Amberes fr. 5.44.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

ACEITE EN LATA—Sigue suplido el mercado, y sin variacion en sus precios. Del de Italia se calcula la existencia en 2000 cajones mas ó menos y del de España en 500 cajas.

AGUARDIENTE [illegible]—Presenta poca demanda, y con tendencia á baja á pesar de ser pequeña la existencia,—400 tercerolas mas ó menos, de todas procedencias.

AZÚCARES REFINADOS—La existencia ha sido aumentada con varios arribos, de los cuales parte están vendidos en Buenos Aires. Los precios cierran [illegible] siguientes tipos:

Estados Unidos, Marsella y Paris. 2.80 en depósito.
Havre [illegible] 2.15 y 2.10 [illegible]
Rotterdam [illegible] 2.00 y [illegible]

AZÚCAR DE LA HABANA—Sin ningun arribo en la quincena. Artículo demandado y por el que se podria obtener por los dos primeros cargamentos los siguientes precios, por @ despachada; siendo azúcares nuevos y secos 1ª 2.80, 2.ª 2.70 somenos 2.50 y terciado 2.10.

AZÚCAR DEL BRASIL—Se han fraccionado en pequeños lotes de varios cargamentos como 2000 bultos á los siguientes precios 2.75 á 2.80 por 1.ª, 2.55 por 2ª, 2.45 por somenos y 2.05 por terciado, todo despachado. La existencia á flote y en depósito es de 4000 bultos. Es muy difícil que mejoren estos precios por la inactividad de las ventas.

AZÚCAR DEL PERÚ—Del blanco no tenemos existencia y vale de 2.70 á 2.75 arrb. despachado. Del somenos hay como 600 bultos cotizándose de 2.25 á 2.30. Terciado claro 1.85 á 1.90.

ARTICULOS DE HAMBURGO—En la quincena han sido muy reducidas las ventas á los precios marcados anteriormente.

ARROZ GLACÉ—A pesar de ser reducida su existencia no mejora el precio de este grano, que sigue detallándose de 1.575 á 1.60 arrb. despachado.

ARROZ DE LA INDIA—La existencia es de 1000 bolsas, y quedando suplidas la necesidades que se [illegible] despachado.

BACALAO—Llegaron en la quincena 400 cajones que están en cuarentena. Sigue manteniendo el precio de 14$ qq. despachado.

CAFÉ—Debido á los muchos arribos que hemos tenido de este grano, sus precios han declinado, habiéndose realizado clases buenas de 23 á 23.25 $ qq. despachado y algunos lotes superiores á 24$. La clase inferior es de difícil venta.

CAÑA DE LA HABANA—En esta quincena el único arribo que hemos tenido de este líquido fué por Juanito el que fué ofrecido en plaza, y no habiendo tenido oferta siguió para Buenos Aires. De la doble de 23 á 30° que habia en depósito se ha vendido su mayor parte á 110$ los 463 litros despachado.

CAÑA DEL BRASIL—Nada tenemos que agregar á lo que dijimos en nuestra anterior revista. La existencia de este líquido es muy reducida y está en una sola mano, pidiendose 100.00 por los 560 litros despachado, teniendo que tomar el comprador azúcar de Pernambuco á la vez.

CARBON DE PIEDRA—El de Cardiff abunda y vale 8 patacones tonelada á bordo.

El de cocina está escaso cotizándose á 11½ patacones tonelada, precio que creemos obtendrian los primeros cargamentos.

FARIÑA—Ha declinado su precio debido á la poca demanda. Es difícil la venta á 0.60 @ despachada.

HARINA DEL PAIS—Las importantes ventas que se hicieron en el mes pasado á 67½ y 70 cts. @ con saco y de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestra anterior revista, contribuyeron á que se elevara el precio de este polvo hasta 7½ rls.; pero no pudiendo exportarse para el Brasil á precio tan elevado, retirados los compradores del mercado y quedando [illegible] cuyo precio no quieren aceptar los compradores.

KEROSENE—Disponible piden 50 cts. galon. Al llegar se han vendido 2,000 cjs. á 43 cts. Mercado suplido. Existencia 1,900 cjs.

PASAS DE UVA—Las últimas ventas se han hecho á 3.60 cja. despdo., á cuyo precio queda firme.

PASAS DE HIGO—Las nuevas valen 2.20 cja. despachado. Firme.

QUESOS DE BOLA—La existencia es de 225 cjs. Vale 14.00 doc. firme.

SAL DE CÁDIZ—Vale aquí de 6½ á 7 rls. fiscal fanega á bordo. En los ríos 9 rls. Mercado abundante.

TABACO NEGRO—En la quincena ha habido algunas ventas á 12 y 12.50 por primera clase y 10.00 por segunda á cuyos precios queda firme. La existencia es de 150 cjs.

VINO TINTO DE BURDEOS—En la quincena se han realizado como 1,400 bordalesas de 23 á 27.00 una depósito segun marcas. La existencia es de 1,500 bordalesas mas ó menos.

VINO TINTO CATALAN—Ha habido bastante movimiento en este líquido durante la quincena, vendiéndose como mil y tantas pipas para el consumo á 64.00 de las cuales un cargamento á 63.00 y otro á precio reservado que es de creer sea abajo de ese precio—Existencia 1,500 pipas mas ó menos.

VINO SECO—Por las buenas marcas se ha pagado 80 y 78.00 los 4/4 despdo., de las cuales hay una pequeña existencia. Se ha colocado un lote, clase inferior, á precio reservado.

YERBAS DE PARANAGUÁ—La clase mejor en barricas vale de 2.00 á 2.50 arrobas despachado. En tercios de 2.10, 2.15. Existencia 5000 bultos.

YERBAS DE RIO GRANDE—Vale de 2.00 á 2.10 arroba [illegible] 500 bultos.

YERBA PARAGUAYA—La clase superior se cotiza 2.20 arroba despachada. Las mas bajas, 2.02. Existencia 400 bultos.

VENTAS

Alemania

Por varios buques, despachado: 250 barricas azúcar refinada de Rotterdam 2.60 @; 60 cajones [illegible] 7.20 cajon; 250 cajones azul de Prusia 1.00; 100 cajones [illegible]

[illegible] bacalao de Noruega 14.00 qq.; 50 tercerolas aguardiente de Holanda 23 á 40° 150.00 los 463 litros; 25 cajones quesos de bola 14.00 cajas; 500 frasqueras ginebra Langeland 5.50 una.

Brasil

Por «Marinho 1.º» de Pernambuco 550 bultos azúcar surtido, 1ª 2.75, 2ª 2.65, somenos 2.45 y terciado 2.05 despachado.

Varios buques, despachado: 312 sacos fariña Santa Catalina, 0.80 @; 20 sacos café, 23.00 qq.; 80 tercios yerba Alfredo, 2.20 @; 20 barricas id Chic, 2.10 @; [illegible]

Chile

[illegible]

España é Italia

[illegible]

Inglaterra é India

[illegible]

Isla de Cuba

[illegible]

Perú

Varios buques, 75 sacos azúcar terciado claro 2.25 arroba.

FRUTOS DEL PAIS

EXPORTACION

[illegible]

ASTAS

[el millar en barraca]

28000 de campo, al barrer 35.00.
16000 idem idem idem 40.00.

44000 astas vendidas.

18000 embarcadas por propia cuenta.

Existencia 28000 astas.

CERDA

[1 qq. en barraca]

60 qq. mezcla buena 16.00.
60 » idem inferior 15.00 despachado.
30 » idem buena 17.00 sin gastos.
70 » idem idem 15.50.
60 » colas de vaca lavadas 21.00.

270 qq. vendidos.

Existencia 500 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS

[Las 40 lbs, derechos pagos]

2000 aparentes para Estados-Unidos 6.40.
3000 id id 5.85.
10000 id id 5.55.
5500 id id 6.
9000 id id 6.50.
2000 id id reservado.
5000 id id id se supone 6.675.
5000 id id 6.60.
1000 id para España 5.60.
1600 becerros 5.50.
60 pesados 6.40.
300 aparentes para España 5.80.
400 desechos y mal desechos 5.20 y 4.60.

44860 cueros vendidos.

1000 id por propia cuenta.

Existencia 20600 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS

[las 10 lbs en barraca]

80 al barrer, 1.00.

Existencia—1,800 cueros.

CUEROS DE POTROS SALADOS

[las 30 lbs á bordo]

80 de esta, 2.00.

Sin existencia

CUEROS DE MATADERO SALADOS

Sin ventas.

Existencia—12,000 cueros.

GARRAS EN BARRACA

[1 quintal en la lancha]

13 fardos de ojal, 2.30.

Existencia—21 fardos.

GRASA DE POTRO

23 pp. para consumo, 1.60 sin gastos.

Sin existencia.

LANA

[1 @ en barraca.]

1200 @ criolla de punta 2.30.
500 « cordero con semilla 2.00.
150 « negra mestiza 2.60.
150 « barrigas 1.10.
100 « mejor 1.50.
250 « cordero limpio 2.60.
300 « mestiza inferior 2.65.
200 « negra 2.70.
300 « cordero fina 3.00.
250 « mestiza defectuosa 2.80.
7500 « « regular 2.00.
16000 « « « 3.05.
4000 « « tercera 2.85.
1200 « « inferior 2.70.
10500 « « buena 3.10.
16000 « fina pesada 3.125.
13000 « mestiza buena 2.[illegible], varios lotes 2.90.
6500 « fina, 3.23.
[illegible]
8200 « fina 2.35, barrigas 1.67½
10300 « id. buena, varios lotes, 2.90.
4000 « id. 2.955.
2000 « id. 2.425 libre de barrigas y corderos.
6000 « id. 2.45 id. id.
2000 « id. 2.50 id. id.
25000 « varios lotes reservado.
2000 « Paysandú, 2.90.

136750 @ vendidas.

Existencia—137,000 @.

FLETAMENTOS

[illegible]

FLETES POR VAPORES

Puertos	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	nominal	10%
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	»	»
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	»	»
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	»	»
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	»
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	»

[illegible]

POR BUQUES DE VELA EN MONTEVIDEO

Puertos	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10%
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10%
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10%
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Amberes	—	—	—	—	5%
Inglaterra	—	—	—	—	—
N. Am'ca	4 á 4½	½ á ¾ s	—	—	—

Tonelada de 1 metro cúbico, Havre, Burdeos, Marsella y Génova.

Tonelada de 40 piés cúbicos, Amberes, Inglaterra y Norte-América.

MERCADO MONETARIO

COTIZACIONES OFICIALES DEL ORO

EN LA 1ª QUINCENA DE MARZO DE 1877.

Dia	Abrió		Cerró	
1	422	p.%	422	p.%
2	420	»	417	»
3	414	»	414	»
5	413	»	415	»
6	414	»	413	»
7	407	»	401	»
8	395	»	390	»
9	384	»	377	»
10	373	»	376	»
12	377	»	375	»
13	373	»	371	»
14	353	»	354	»
15	325	—	330	»

OPERACIONES EN CAMBIOS EN LA 1.ª QUINCENA DE MARZO DE 1877

SOBRE LÓNDRES

Dia				
2	Varias cantidades		51⅛ 51⅜ y 52	d.
3	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
5	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
6	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
7	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
8	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
9	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
10	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
12	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
13	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
14	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.
15	»	»	51⅛ 51⅜ » 52	d.

SOBRE PARIS

Dia				
2	Varias cantidades		5.43 á 5.44	fr.
3	»	»	5.43 » 5.42	»
5	»	»	5.43 » 5.44	»
6	»	»	5.43 » 5.44	»
7	»	»	5.43 » 5.44	»
8	»	»	5.43 » 5.44	»
9	»	»	5.43 » 5.44	»
10	»	»	5.43 » 5.44	»
12	»	»	5.43 » 5.44	»
13	»	»	5.43 » 5.44	»
14	»	»	5.43 » 5.44	»
15	»	»	5.43 » 5.44	»

SOBRE AMBERES

Dia				
2	Varias cantidades		5.44 » 5.45	»
3	»	»	5.44 » 5.45	»
5	»	»	5.44 » 5.45	»
6	»	»	5.44 » 5.45	»
7	»	»	5.44	»
8	»	»	5.44	»
9	»	»	5.44	»
10	»	»	5.54	»
12	»	»	5.44	»
13	»	»	5.44	»
14	»	»	5.34	»
15	»	»	5.44	»

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DESDE EL 1º AL 14 DE MARZO DE 1877

Dia 1º—Gualeguaychú, barca española Maya [illegible], A. Montero.
« Buenos Aires, bergantin español [illegible], con [illegible] la órden.
« Rio Grande, el 22 del ppdo., patacho portugués Cristina, lastre, á la órden.
« Barcelona, el 20 de Diciembre, bergantin goleta español Maria Angela Senrat, vino pimenton y alpargatas, Imenez y Pla.
[illegible]
« St. Mary, el 21 de Diciembre, patacho inglés Toronto, maderas, M. Carrera y C.ª [sigue para Buenos Aires.]
« Swansea, el 13 de Diciembre, barca alemana Director Barrow, carbon, á la órden [sigue para Buenos Aires.]
Dia 5—Liverpool y escalas, vapor inglés Galileo, pasajeros y general, C. R. Horne.
« Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor aleman Argentina, frutos, G. Moller.
« San Nicolás, el 30 del ppdo, barca italiana Itala, á la órden [sigue para Amberes].
« Génova, el 24 de Noviembre, bergantin noruego Rio Grande, general, F. y C. Costa.
« Gualeguaychú, el 13 del ppdo., barca italiana Giuseppe Canio, frutos, á la órden.
« Tuyú, el 2 del corriente, bergantin inglés Ellie Annie, frutos, á la órden [siguió para Falmouth.]
« Cádiz, el 11 de Enero, bergantin goleta inglés Try Again, sal, á la órden.
« Rio Grande, el 26 del ppdo., patacho brasilero Abilio, lastre, M. Carrera y C.ª
Dia 6—Barcelona, el 21 de Diciembre, polacra española Nueva Dolores, vino y aceite, Tremoleras hnos.
« Barcelona, el 27 de Diciembre, polacra goleta española Cronómetro, vino, almendras, garbanzos y alpargatas, A. Berro y C.ª
Dia 7—Leith, el 14 de Diciembre, barca inglesa Fulchan, 232 toneladas carbon, Empresa del Gas
« Liverpool y escalas, vapor inglés Galicia, pasageros, vino, ferreteria, alpargatas, suelas, sidra y manteca, Yarrow Hett y C.ª
« Barcelona, el 27 de Diciembre, bergantin goleta español Timoteo 3.º, vino, chocolate, papel, coñac, vermouth, licores y aceite de anis, A. Montero.
« Lóndres y escalas, vapor ingles Rose, surtido, C. R. Horne.
Dia 8—Rio Janeiro, el 21 del ppdo., zumaca española Primitiva, lastre, P. Piñeyrua.
« Rio Janeiro, el 24 del ppdo., polacra española Mercedita, lastre. A. Berro y C.ª
« Hamburgo, el 25 de Noviembre goleta alemana Alma, espíritus, A. Rabe, [siguió para el Rosario de Santa Fé.]
« Rio Grande el 21 del ppdo., patacho aleman Allegro, lastre, J. R. Schawartz.
« Queenstown, el 21 de Diciembre, barca italiana Gloria del Mare, carbon, C. y Picasso.
« Palma y Málaga, bergantin español Bilbao Habana, surtido, Y. Guillot.
« Buenos Aires, el 6 del corriente, barca americana Sarah, frutos, á la órden.
« Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor italiano Sud-América, frutos. C. y Picasso.
« Southampton y escalas, vapor inglés Elbe, pasajeros y surtido, F. L. Humphreys.
« Barcelona, el 27 de Diciembre, bergantin español Chile, vino, A. Pino hijo y hno.
« Barcelona, el 26 de Diciembre, bergantin español Angelita, vino, J. Cibils é hijo.
« Barcelona, el 15 de Enero, polacra goleta española Lista, vino, A. Berro y Ca.
« Génova, el 30 de Diciembre, patacho danes G. A. Rantzau, surtido, F. y C. Costa.
« Cádiz, el 20 de Enero, barca italiana Stefano A., sal, á la órden [sigue para Buenos Aires.]
« Tuyú, el 6 del corriente, bergantin aleman Amilhugo, frutos, á la órden.
« Lisboa y Rio Grande, goleta portuguesa Helena, sal, Costa Paiva y Ca.
Dia 9—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Rio Grande, pasajeros, café, yerba, y fariña, Conceiçao y Ca.
« Liverpool, el 25 de Diciembre, barca alemana Falke, surtido, F. L. Humphreys.
« Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor francés Niger, pasageros y frutos, O. de M. Donos.
« Cádiz, el 20 de Enero, barca italiana Gaetano Marsone, sal, A. Queirolo [sigue para Buenos Aires.]
« Fray-Bentos, el 3 del corriente, bergantin inglés Olinda, frutos, á la órden, [sigue para puertos de Inglaterra.]
Dia 10—Rio Janeiro, el 25 de Febrero, bergantin español Flora, lastre, A. Berro y Ca.
« Liverpool y escalas, vapor inglés Cordillera, general, Yarrow Hett y Ca.
« Liverpool, el 10 de Febrero, vapor inglés Vandyck, general, C. R. Horne.
« Tarragona, el 14 de Diciembre, lugre aleman Philipp Weiergang, vino, á la órden.
« Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés Biela, frutos, C. R. Horne.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman Montevideo pasageros y general, G. Moeller.
« Rio Janeiro, el 23 de Febrero, patacho brasilero Philisto, yerba, Conceiçao y C.ª
« Marsella, el 30 de Enero, barca francesa Gipsy, vino, aceite, ajenjo, tejas, baldosas, tierra romana, fósforos, M. Petit Seré y C.ª
« Amberes, el 13 de Febrero, vapor aleman Strasburgo, surtido, J. R. Schwartz.
Dia 11—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Cervantes, pasajeros y yerba, C. R. Horne.
« Amberes y Burdeos, vapor belga De Ruyter, general, J. R. Schwartz.
« Rio Janeiro, el 27 del ppdo., barca española Rosario, lastre, A. Cibils.
« Habana, el 17 de Enero, bergantin goleta español Juanito, caña, á la órden.
« Tarragona, el 19 de Diciembre, bergantin español Nuevo Sabino, vino, A. Montero.
« Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor aleman Salier, frutos, J. R. Schwartz.
Dia 12—Génova y escalas, vapor francés Savoie, pasajeros y general, M. Llamas y Ca.
« Callao y Lisboa, barca italiana Francisco Ferraro, sal, á la órden.
« Tarragona, el 16 de Enero, barca noruega Ida, vino, á la órden, [sigue para Buenos Aires.]
« Savannah, el 12 de Enero, patacho americano Henry P. Dewey, maderas, Artagaveytia hermanos [siguió para Buenos Aires.]
« Barcelona, el 29 de Enero, barca española Suaria, vino, P. Piñeyrúa.
« Cádiz, el 30 de Diciembre, bergantin goleta aleman Brits, 117 lastres sal, á la órden.
« Cádiz, el 22 de Enero, patacho inglés Creole, sal, á la órden.
« Newcastle, barca inglesa J. P. Smith, 356 toneladas carbon, á la órden.
« Tarragona, barca italiana Tito II, vino, á la órden.
Dia 13—Costa de Patagonia, el 25 de Febrero, barca inglesa Valleta, huano, W. D. Evans.
« Cádiz, el 23 de Enero, barca italiana Luigia C., sal, á la órden.
« Valparaiso y escalas, vapor inglés Illimani, 1000 sacos azúcar, Yarrow Hett y Ca.
« Havre, el 18 de Febrero, vapor francés Canadian, cargamento general, La Hir Barnett.
« Lóndres, el 21 de Diciembre, barca sueca Zacharias, surtido, L. Bosoni y Ca.
Dia 14—Buenos Aires, el 12 del corriente, barca inglesa Bilis, con frutos, á la órden [sigue para Liverpool.]
« Pernambuco, el 24 del ppdo., patacho brasilero San Luis, caña y azúcar, J. Cibils é hijos [sigue para Buenos Aires.]
« Buenos Aires, el 9 del corriente, patacho noruego Agal, lastre, á la órden.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DESDE EL 28 DE FEBRERO Á MARZO 13 DE 1877

Dia 28—Havre y Amberes, vapor francés Belgrano, frutos, V. Sierard y C.ª
« Liverpool, barca holandesa Oldampt, frutos, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, vapor francés Niger, con parte de la carga que trajo de Burdeos, O. de M. Donos.
[illegible]
« Buenos Aires, vapor aleman Salier, con parte de la carga que trajo de Bremen, J. R. Schwartz.
« Salto, bergantin español Camila I, lastre, P. Piñeyrua.
Dia 5—Pernambuco, barca brasilera Marinho 1.º, carne, A. Berro y C.ª
« Hamburgo y escalas, vapor aleman Argentina, frutos, G. Moller.
« Falmouth, bergantin inglés Ellie Annie, frutos, W. D. Evans.
« Buenos Aires, barca alemana Director Barrow, con la carga que trajo de Swansea.
« Amberes, barca italiana Itala, frutos.
« Callao, barca inglesa Jessie Morris, lastre, F. L. Humphreys.
« Buenos Aires, bergantin inglés Toronto, con la carga que trajo de St. Mary, M. Carrera y C.ª
« Patagonia, barca francesa Eudoxie y Charles, lastre.
Dia 6—Rio Janeiro, polacra española Josefa, con carne, P. Piñeyrua.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Canova, pasajeros y general, C. R. Horne.
« Fray-Bentos, polacra brasilero Marinho, lastre, A. Berro y Ca.
« Gualeguaychú, bergantin español Lorenzo, lastre, J. Cibils é hijos.
Dia 7—Paysandú, bergantin inglés Try Again, con la carga que trajo de Cadiz, Johnson y C.ª
« Buenos Aires, barca italiana Ave Maria, con la carga que trajo de Cadiz, R. y Schiaffino.
« Villa Colon, bergantin español Amable Rosa, lastre, J. Cibils é hijos.
« Tuyú, bergantin español Cisneros, lastre, Imenez y Plá.
« Gualeguaychú, bergantin español 3.º Barceló, con resto de la carga que trajo de Barcelona, A. Montero.
« Buenos Aires, bergantin español Enriqueta, con la carga que trajo de Pernambuco, P. Piñeyrúa.
Dia 8—Puertos de Inglaterra, bergantin inglés Olinda, frutos, W. D. Evans.
« Genova y escalas, vapor italiano Sud-América pasajeros y frutos, C. y Picasso.
« Falmouth, bergantin aleman Amilhugo, frutos J. R. Schwartz.
« Rosario de Santa Fé, polacra española Cronómetro, con la carga que trajo de Barcelona, A. Berro y C.ª
« Nueva-York, barca americana Sarah, frutos.
« Buenos Aires, bergantin español Angelita, con la carga que trajo de Barcelona, J. Cibils é hijos.
« Rosario de Santa Fé, goleta alemana Alma, con la carga que trajo de Hamburgo, A. Rabe.
« Buenos Aires, vapor inglés Elbe, con parte de la carga que trajo de Falmouth, F. L. Humphreys.
« Valparaiso, vapor inglés Galicia, con parte de la carga que trajo de Liverpool, Yarrow Hett y C.ª
Dia 9—Habana, bergantin goleta español Maria Aranza, con carne, A. Berro.
« Burdeos y escalas, vapor frances Niger, pasageros y frutos, O. de M. Donos.
« Nueva-York, lugre americano Annie B. Stover, frutos, F. L. Humpreys.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Rio Grande, pasajeros y carga general, Conceiçao y compañía.
« Buenos Aires, bergantin goleta español Maria Angela Senrat, con la carga que trajo de Barcelona, Imenez y Plá.
Dia 10—Amberes, barca inglesa Westbury, frutos, F. L. Humphreys.
« Buenos Aires, vapor aleman Montevideo, con parte de la carga que trajo de Hamburgo, G. Moller.
« Buenos Aires vapor inglés Rose, con parte de la carga que trajo de Lóndres, C. R. Horne.
« Buenos Aires, vapor inglés Vandyck, con parte de la carga que trajo de Liverpool, C. R. Horne.
« Amberes, vapor inglés Astarte, frutos, Woodgate hnos.
« Magdalena, barca española Jaruco, con resto de la carga que trajo de Cádiz, J. Cibils é hijos.
« Bremen y escalas, vap. aleman Salier, frutos, J. R. Schwartz,
Dia 12—Falmouth, fragata americana Pacific, frutos, D. Le Bas.
« Buenos Aires, barca italiana Stefano A., con la carga que trajo de Cádiz, C. y Picasso.
« Buenos Aires, barca italiana Angelina, carbon, A. Queirolo y C.ª
« Buenos Aires, bergantin español Bilbao Habana, con la carga que trajo de Palma, I. Guillot.
« Buenos Aires, polacra española Lista, con la carga que trajo de Barcelona, A. Berro y C.ª
« Buenos Aires, patacho americano Henry P. Dewy, con la carga que trajo de Savannah, Artagaveytia hnos.
« Buenos Aires, patacho americano Sally Brown, con el resto de la carga que trajo de New-York, J. Shaw.
« Buenos Aires, barca noruega Ida, con la carga que trajo de Tarragona, Wendt y Wille.
« Buenos Aires, vapor inglés Cordillera, con el resto de la carga que trajo de Burdeos, Yarrow Hett y C.ª
« Buenos Aires, vapor francés Savoie, con el resto de la carga que trajo de Marsella, M. Llamas y C.ª
« Rio Janeiro, vapor brasilero Cervantes, pasajeros y carga, C. R. Horne.
« Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, bergantin sueco Norbos, con resto de la carga que trajo de Amberes, Trabucati y C.ª
Dia 13—Buenos Aires, vapor aleman Strasburg, con resto de la carga que trajo de Amberes, J. R. Schwartz.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL

Pernambuco y puertos del Sud, bergantin español Félix, Imenez y Plá.
Puertos, polacra española Marina, A. Berro y Ca.
Pernambuco, polacra española Conchita, A. Pino hijo y hnos.
Puertos, polacra española Cariñosa, A. Berro y Ca.
« cúter nacional Patriota, Fraga hnos.

ESPAÑA Y POSESIONES

Barcelona, bergantin español Alejandro, A. Berro y C.ª
Habana, bergantin español Amable Teresa, J. Cibils é hijos.
« barca española Felenteria, A. Berro y Ca.
« polacra española Paratona, P. Piñeyrúa.

ESTADOS UNIDOS

New-York, bergantin americano Oseo, F. L. Humphreys.
« barca americana Ella, P. H. Hayward.

FRANCIA É [illegible]

Havre, barca francesa Georgia, B. Mennens y Ca.

INGLATERRA

Falmouth, barca inglesa Giovanni, W. D. Evans.
Puertos, bergantin goleta holandés Helena Anna, J. R. Schwartz.

PUERTOS [illegible]

Barca francesa Patrie, Dourmau y Fonción.
Barca italiana Pasello, S. y Schiaffino.

POSESIONES FRANCESAS

Mauricio, barca francesa Cecile, B. Mennens y Ca.

Almanaque

Hoy Viernes, Santa Isabel madre del Bautista y San Julian. [illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Continúa *La Democracia* demostrando las ventajas de la descentralizacion. Despues de haber hecho ver que este sistema es el único adecuado para que el pueblo se instruya y eduque en la administracion de sus negocios políticos, manifiesta que necesariamente son estos mejor administrados cuando están á cargo de las localidades respectivas que cuando se resuelven por el Gobierno central; porque por una parte este no tiene un conocimiento exacto de las condiciones y necesidades de la localidad; por otra el cúmulo de asuntos que se aglomeran en la capital produce lentitud y carestía en el servicio; y por último como está en la naturaleza humana el que nos ocupemos con preferencia y pongamos mayor empeño en lo que vemos y tocamos, que en lo que está lejos de nosotros, sucede que los gobernantes ponen todo su conato en mejorar las condiciones de la capital y en hacerla progresar dejando abandonada la campaña, cuyos habitantes contribuyen sin embargo en igual proporcion á los gastos del Estado.

* * *

Tenemos que dar una esplicacion á *La Revista Mercantil*; y es que lejos de cansarnos la insistencia de su propaganda en favor de la rebaja de los derechos de Aduana, nos causa mucha satisfaccion. Lo único que sentiríamos sería que no obtuviese el resultado apetecido. Y si afortunadamente lo consiguiese, no tema que le disputemos los honores del triunfo. Reconocemos que el colega es el que está sobre la brecha dirigiendo incesantemente el anteojo á los cuatro puntos cardinales para buscar en ellos argumentos *prácticos* que oponer á las columnas cerradas de guarismos que le ponen delante sus adversarios.

Y si quiere *La Revista* que seamos del todo francos, le diremos mas; y es que á veces tenemos escrúpulos de apoyar su propaganda, porque nos asalta el recelo de que en el mero hecho de ser patrocinada por *El Siglo* pueda parecer sospechosa, y de hacer de esta manera mas mal que bien á la causa que quisiéramos ver triunfante.

Por lo demas, á trueque de que *La Revista* consiga la victoria que espera, consentiríamos de buen grado en que por ocho dias consecutivos se diese un solo de bombo á lo Héctor Varela.—Despues de todo, esto es un entretenimiento inofensivo, que no probará otra cosa sino que *La Revista Mercantil* no tiene abuela que la alabe.

Siguiendo, pues, *La Revista* con sus argumentos, habla ayer de camisas y de vino, tratando de demostrar al Sr. Vaillant que su argumento de que lo bajo del aforo neutraliza lo alto del derecho, por probar demasiado no prueba nada — Publica la comparacion de lo que pagan aquí y en Buenos Aires el vino carlon, el vino francés y el seco, y dice que cuando se examinan esas cifras, casi hay tentaciones de creer lo que algunos dicen en tono de broma, de que no parece sino que el jefe de la Mesa de Estadística estuviese pagado para echar abajo el Gobierno á quien sirve, sitiándolo *por hambre*.

En otro artículo acusa *La Revista Mercantil* á la Empresa del teatro de Solís de que es demasiado tirante en su administracion y que mas que empresa de teatro procede como si fuera empresa mercantil. Dice que son los mismos accionistas los que se quejan de eso y creen que una buena parte de los fondos que tiene la Empresa en el Banco Comercial, deberian emplearse en las obras que imperiosamente exige el teatro.

* * *

La Tribuna publica en su parte editorial dos notas cambiadas entre el Ministro residente del Brasil en Bolivia y el Ministro de Relaciones Exteriores de dicha República. Estas notas versan sobre el hecho de haber mandado el Gobierno Boliviano que se forme causa al General Mujía, comisionado boliviano para la demarcacion de límites en la frontera del Brasil, por haber recibido el General varias sumas de dinero del tesoro imperial.

El Ministro del Brasil trata de justificar al comisionado de Bolivia y el Gobierno boliviano insiste en que estando este pagado al *corriente*, incurrió en un delito que debe ser penado recibiendo dinero del Gobierno del Brasil sin autorizacion del suyo.

Francamente no damos á este incidente, bien deplorable en sí mismo, la importancia política que parece darle *La Tribuna*.

* * *

En los editoriales de *El Telégrafo Marítimo* figura en primer término un artículo doctrinal sobre el Jurado, que forma parte de una série que está publicando el señor D. Gumersindo de Azcárate.

Viene despues una carta del señor Vaillant sobre los aforos comparados de las tarifas de Montevideo y Buenos Aires.

Como vemos en todos los escritos del señor Vaillant quejas de que sus adversarios llevan la discusion al terreno de la personalidad, nos parece justo observar que desde que *La Revista Mercantil*, en uso de su perfecto derecho, adivinó que era el señor Vaillant el autor de los artículos de *La Tribuna*, no nos parece que ha tratado de personalizar la discusion pendiente sobre rebaja de derechos de Aduana.

En esto de personalidades hay mucho que hablar. Desde que Larra escribió su famoso artículo, los defensores de malas causas han aguzado mucho el ingenio. Antes eran ellos los que generalmente acudian al terreno vedado de la personalidad. Hoy cuando ven mal parada su causa, cuando un adversario les combate con razones difíciles de contestar, encuentran muy cómodo ponerse á gritar: ¡siempre con personalidades! ¡Siempre la *verruga* de Larra!»

Repetimos que en la cuestion presente no nos parece que por ninguna de las dos partes se ha tratado de llevarla al terreno de la personalidad. Vemos que el Sr. Lobo hace valer lo recargado que están nuestros derechos de Aduana respecto de los de Buenos Aires, y que el Sr. Vaillant pretende que ese recargo desaparece en gran parte por ser la tarifa de aforos oriental mas baja que la argentina. Estas no son cuestiones de personas: son cuestiones de cifras y de cálculo.

En cuanto al fondo del asunto, dice el Sr. Vaillant que aquí los vinos francés ó italiano en bordalesa pagan 47 p. % de derechos sobre el aforo de 17 pesos. Los derechos son, pues, de 7.99. Que en Buenos Aires el mismo vino ordinario solo paga 35 p. %, y los que no se fijan en el aforo, podrian creer que solo paga de derechos 5.71. Pero que siendo el aforo mas elevado, es decir, de 21 pesos fuertes, resulta que la bordalesa paga 7.06. Diferencia: 1 peso y 25 cts. de mas de lo que podria creerse.

En cuanto á los vinos francés ó italiano observa el señor Vaillant que *La Revista Mercantil* solo compara el aforo nuestro de 17 pesos con el de 21 en Buenos Aires, sin reparar que hay en la plaza vecina otro aforo de 31 pesos fuertes para los mismos vinos *finos y regulares*, los cuales pagan en este caso pesos 10.43 de derechos por bordalesa, mientras que aquí solo pagan 7.99.

Dice además que el cuadro comparativo que publica *La Revista Mercantil* prescindiendo de las medidas legales del sistema métrico, no responde al interes que tiene el comercio á ese respecto, y tampoco puede ser completamente exacto, porque no existiendo en nuestras tarifas aforos por arroba, libra ó quintal, nada de auténtico tiene aquel cuadro, y por otra parte cada comerciante es mas competente para hacer esos cálculos por sí, una vez en posesion de los datos que solo pueden suministrarle los aforos oficiales.

Por último apunta el señor Vaillant algunas correcciones que hay que hacer en el cuadro que publicó de los aforos comparados.

Tambien en la parte editorial del *Telégrafo* aparece una carta dirigida al señor Fortinho por don Enrique Artagaveytia, en la que le dice que se necesita toda su suspicacia para haber tomado como indirecta á su persona lo que él le dijo; y que conocida la práctica del director del *Telégrafo* en las lides de la prensa, cuando se ha *dado* por aludido no ha sido de buena fé, sino á sabiendas de que no habia tal alusion á su persona.

El Sr. Fortinho ofrece contestar esta tarde.

* * *

El Ferro-Carril nos participa que el Gobierno despues de asegurarse de la modicidad de los gastos que tendrá que hacer para que la República pueda tomar parte en la gran Exposicion de Paris, ha resuelto sufragarlos y nombrar una Comision que dirija los trabajos preparatorios.

He aquí las esplicaciones que da *El Ferro-Carril* de ayer acerca del robo de papel descubierto en la Seccion de Transferencias.

«Es con sincero y profundo dolor que tomamos esta vez la pluma para ocuparnos del escandaloso fraude cometido en la Seccion de Transferencias por un jóven empleado de ella, en combinacion con un mal amigo, quizá su pérfido instigador, ex-preceptor de una escuela, explotados ó auxiliados ambos por un cambista que especulaba con el robo.

«Es ya conocida del público la operacion mediante la cual el primero de los delincuentes, traicionando la confianza que en él depositaban sus superiores en aquella oficina, escondia un número de los billetes que en bolsas lacradas se transportaban de la Seccion de Transferencias para ser quemados en la casa de Gobierno, los mismos que despues de haber sido [illegible] imposibilitando toda circulacion ulterior.

«A los billetes sustraidos en los paquetes, se pegaban los pedazos circulares arrancados á cada uno de aquellos, recomponiendo así los billetes enteros, que el cambista aludido introducia en sus operaciones de Bolsa.

«El Sr. Gobernador Provisorio en persona hizo practicar todas las investigaciones necesarias, hasta descubrir por completo los autores y cómplices de ese atentado, convictos y confesos ya de su delito ante las evidencias que les fueron presentadas.

«Esos desgraciados serán condenados irremisiblemente, si no lo han sido, ya, á trabajos forzados en la fábrica de adoquines.

«El descubrimiento de tan criminal estafa viene á reagravarse con el de la practicada en el papel sellado hace pocos dias, en la Tesorería del Correo, y en sustracciones de dineros públicos hechas por algunos recaudadores de la Contribucion Directa, que están hoy bajo la accion de la justicia.

«Lo que da un carácter acerbo al delito cometido en la Seccion de Transferencias, es que justamente el reo principal es un jóven que pertenece á una familia distinguida, con cuyo justo y legítimo dolor tanto simpatizamos.»

CORRESPONDENCIAS

VALPARAISO, Febrero 27 de 1877.

Señor Director:

El movimiento de *retirada* se haya iniciado; la capital volverá á recuperar su bullicio en pocos dias mas; de todas direcciones van llegando á esta los que fueron en busca de brisas mas armónicas á los pulmones; Santiago este año ha sido un verdadero horno, y nosotros aquí á las orillas del mar visitados constantemente por las brisas del sud, no nos escapamos de las caricias de Febo, el que nos puso á prueba muy notable de temperatura, la que nos proporciona dias muy agradables; en particular las noches son tan bellas que convidan al paseo de la esplanada.

Las hijas de la orilla del Mapocho no se cansan de ese paseo, y no satisfechas con ver la mar á sus piés, se lanzan en pequeños esquifes en los dominios de Neptuno á recorrer la bahia, ostentando á la claridad de la luna sus bellos ojos que mas de un lucero le envidiara el brillo. Esta diversion de paseos en botes ha de ir aumentando, porque los que viven al pié de los Andes no hallan cosa mas grata á su imaginacion que un paseo sobre el mar—y á fe que tienen razon; son los dos mas grandes contrastes de la materia y *fuerza*—las colosales corcovas de la tierra, con la mas nivelada planicie, la mar.

Para el próximo verano, Valparaiso contará con un paseo mas. El camino á playa ancha brevemente quedará concluido, en el invierno se colocarán arbolitos de adorno, así en la próxima primavera empezará á engalanarse; este paseo llegará á ser el mas frecuentado, por la condicion de estar á la orilla del mar y de estenderse muchísimo sobre la meseta que forma playa ancha—fue una bella idea y mejor disposicion la del Sr. Intendente, cuyo nombre quedará grabado en ese nuevo paseo de la mercantil Valparaiso.

Los humildes sacerdotes de Cristo se muestran cada dia mas altaneros. Por una cita que hizo el redactor del *Deber* en un artículo editorial del jesuita Secarez, de negra memoria y el que imaginó el *congruismo*—cita que copió de otro autor—y como su traduccion no fuera arreglada al texto, *El Estandarte Católico* se descargó con toda la furia de que son capaces.—Trató al Redactor de falsificador y á todos los liberales del «Deber» de menguados. Esto probaria, á los que aun creen que esa falange maligna puede domesticarse, que por sus juramentos y vida egoista serán siempre lo que fueron, y tambien debe probar á los hombres de progreso, que es necesario no darles descanso hasta reducirlos puramente á su simple negocio de vender *bulas*: dejémole esa mision como digna de ellos, y por medio de la instruccion salvemos á nuestros hijos y á nuestras mujeres, de esos terribles fanáticos que no perdonan ni á los inocentes lectores de un diario.

Desde que el señor Amunátegui inició la idea de un liceo para niñas, el *arzipero* dirigido por el arzobispo de Santiago, se ha lanzado á la palestra y llena las columnas del *Estandarte* con ataques á la progresista idea del señor Ministro de Justicia, llegando su furor hasta prohibir al presbítero Donoso que aceptara la cátedra de religion que el señor Ministro le habia ofrecido—Este solo acto dá la medida de lo que son capaces, estos humildes siervos de la Iglesia—¿Y aun hay quien les crea?

Volvió á suceder otro tanto con la compañía Lírica, es decir este año tuvimos la 2.ª edicion corregida y aumentada—La empresa ó sociedad del Municipal se ha dado por quebrada cuatro funciones antes de acabarse los abonos; así es que los habitantes de Valparaiso pagaron las deudas de Santiago ó mas bien dicho fueron *los pavos de la boda*.—Dá vergüenza referir estas miserias, pero es necesario hacerlas públicas, máxime en el estrangero, donde se supondrá que en Chile no hay gusto por la música y que sus habitantes son poco delicados en sus compromisos; es un error que es necesario combatir.

Ambos teatros de Santiago y Valparaiso pueden sostener una buena compañía lírica, y sus empresarios hacer un buen negocio.—El gusto por la música y el canto es muy general, y siendo así se comprenderá que las dos poblaciones piden regulares artistas; en prueba de lo que dejamos espuesto, hemos visto el teatro lleno cada vez que ha cantado la Bulli-Paoli. La Africana dada por ella tuvo el honor de ser puesta en escena nueve veces y siempre con teatro lleno—La Lucrecia por la misma, cinco veces, teatro lleno—y si no se hubiera dado por quebrada la sociedad, estas óperas se hubieran repetido varias veces mas.

Se requiere mucha aficion á la música para soportar una triple compañía, de la que apenas se podria formar una y no muy buena, dando cuatro funciones por semana, seguro que el público *diletante* no siendo tan numeroso no podrá sostener tan absurdas pretensiones—ni aun así mismo en una compañía de primer órden se podria obtener resultados favorables; limítese á dos funciones y algunos estraordinarios, que no faltará público, y el empresario ganará plata.

La actual empresa acabó con el credito del teatro de Chile con esta escandalosa quiebra; agreguese la que sucedió el año pasado, y bien cierto que darán muy tristes ideas; pues, quien querrá ya aceptar un contrato para estos teatros? Y mientras tanto como imparciales y estraños confesaremos que por lo que hemos presenciado puedo asegurarse, que en Santiago como en esta tuvo la empresa ó sociedad buenos resultados. Esto parecerá inesplicable pero es un hecho ¿que se ha hecho el dinero? Nadie lo sabe ni nadie lo esplica.

Los artistas impagos siguieron dando algunas funciones para pagar todos los atrasados, y fueron tan felices que el teatro siguió siempre lleno; así pudieron pagar á todos lo que se le debia, y llenaron un compromiso de la empresa para con los abonados, á los que les quedaba debiendo cuatro funciones de abono.

Ahora quiero volver la empresa sobre sus pasos: sabiendo que se marchaban todos los artistas, se presentan á la autoridad pidiendo que se les impidiera la salida; y le comunica á los artistas que en virtud del artículo tanto del contrato, deben quedarse tres meses sin sueldo, etc. Esto armó el tole tole; y es curiosa la pretension, de la empresa de hacer efectiva su contrata, habiendo declarado ahora dias que no podia pagar las quincenas atrasadas y presentándose como quebrada; en efecto, hasta los abonados entraron en ella. Pues si no pudieron pagar lo que debian, y si no pueden pagar la quincena corrida, ¿cómo pretender hacer efectiva la contrata en un artículo que le conviene? Veremos en qué vá á parar este nuevo embrollo.

La cosecha se ha evaporado, será inferior á la del año pasado, así es que no tendremos esportacion, lo que equivale á que el malestar de este país vaya en aumento—Toda la América está pasando por una crisis espantosa, cosa que debe llamar la atencion de los gobiernos y de los hombres que se dedican al estudio progresivo de los pueblos y de las causas que motivan estos notables y tristes acontecimientos.

El Perú marcha á una catástrofe económica; todas las noticias que nos llegan casi diariamente de aquel país son á cual mas alarmantes y fatalísimas para el comercio—parece que se hubiera descolgado sobre ese fabuloso *Eldorado* de otras épocas, todas las plagas mas terribles para anonadarlo—tal vez sea un bien, porque los pueblos sud-americanos son como los niños, solo con el castigo entrarán al camino bueno y de provecho.—Hasta ahora no han hecho mas que malgastar su sávia en luchas intestinas que los han llenado de deudas y destruido su crédito, sin haber fundado nada estable y de real y positiva utilidad. Agreguese que admitió el Perú una inmigracion perjudicial en todo sentido.

Todos saben que el chino es hombre sobrio, que gasta muy poco en su modo de vivir, y que se conforman con una pequeñísima remuneracion—*pues este colono plaga*—es mas bien una sanguijuela en lugar de ser hombre útil. Con su aparicion en el Perú el natural abandonó el trabajo porque no podia competir con el chino, y es natural;—con lo que gana un hijo del celeste imperio, un cholo no puede ni comer,—así es que los brazos del país han cesado para el trabajo y se han multiplicado para la revuelta.

Esta inmigracion causa aun mayores males; la cruza que se va realizando, es para una completa degeneracion y dentro de cien años, será el tipo de las bellas limeñas el mas horrible de la América latina. Esto solo hecho debia bastar para cortar ese mal que ya va tomando proporciones alarmantes.—Hay casas de negocio de chinos que giran muchos cientos de miles; en pocos años mas ellos serán los mas ricos capitalistas, y entónces veremos realizar los enlaces entre esos bípedos degenerados con las hijas de las familias mas notables,—resultado seguro, desde que vivimos en un siglo en que para casar una hija no se pregunta quien es el pretendiente, sino cuanto tiene.

Bolivia, amenazada de una revolucion de principio que acabará con lo poco que le resta y que dará por resultado la guerra civil mas tremenda que haya sufrido hasta la fecha.

En Colombia matándose, como no se mataban en otras épocas moros y cristianos; en fin, por doquier que uno dirija la vista no ve sino destruccion, anarquía y miserias. Triste cuadro que aterra á los que creen en el principio republicano, como halagador para los que aman el látigo de un amo para su patria.

Aquí esperan con entusiasmo á la compañía lírica francesa que funciona en Solís; nosotros tambien deseamos oir aun una vez á la Carlany que nos hizo pasar tan buenos momentos en otra época en Montevideo.

En este vapor va para esta la Compañía italiana que funcionaba en Lima. Como no tuvimos el gusto de oirla aquí, no podemos dar nuestra opinion.

Sin mas por hoy, saluda á Vd. su corresponsal y amigo—

Acton.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 15 de 1877.

En habiéndose dado exacto cumplimiento á lo dispuesto por los artículos 247 y 250 del Código Ru-[illegible]

LATORRE.

[illegible]

INTERIOR

Patentes de Giro

[illegible]

La Administracion.

EXTERIOR

Carta de Madrid

REVISTA

[illegible]

que no es ciertamente la mujer nacida á orillas del Manzanares, ni la que se escuda con las armas del oso y del madroño, ni la que escribe su abolengo en los muros de esta antigua y coronada villa, sino la dama que aquí reside y toma carta de naturaleza; la que sienta sus reales y es noblemente acogida por nuestros penates; la que concurre á este centro comun de todos los hijos de la nacion caballeresca y galante de los torneos, las cortes de amor y las lides de la pluma y de la espada. Esa mujer nazca en la costa mas lejana, en el apartado confin donde luzca el sol de la patria y suene la lengua de sus aborígenes; ó proceda del lugar mas culto y educado de nuestra península, aquí viene acompañada de su hermosura, precedida de la opinion de sus encantos, y con fama anticipada de elegante y discreta, pero siempre adquiere en este gran concurso de asimilacion, algo de aquello que forma el patrimonio de esta vida, de este trato y de estas costumbres; algo de estraordinario que flota en esta atmósfera; algo que no se aprende en las Revistas y referencias; ese *no sé qué* de amable, grato y atractivo; el corte, los modales, la manera; el complemento de la distincion, de la finura, el relieve de los dones de la naturaleza. Sí, es indudable que la mujer de sociedad obtiene aquí un grado de perfeccion y pulimento; una forma estética y una suma de cualidades de perceptibilidad interior y de donosa esterioridad que la elevan á un ideal mas apreciado cuanto menos conocido.

Tambien se baila en los teatros y en los círculos populares. A beneficio de la «Asociacion de escritores y artistas» en la Comedia, para recreo de sus abonados, así como en la Zarzuela; en las numerosas Sociedades cuya careta es arma de improperios, disimulo de lacras, ó anzuelo de incautos. En el local de la calle del Barquillo donde se danza en español á la vez que se patina en inglés; en los Campos Elíseos, que entre ruinas del teatro Rossini, se oye música y se tropieza y se rueda, si no se baila.

La «Sociedad de Cuartetos» dió fin á sus sesiones matinales de música didáctica, y prepara sus trabajos la «Sociedad de Conciertos» primaverales en el Circo del Príncipe Alfonso.

Surge una dificultad; la de quien ha de dirigir la orquesta de profesores, pues el insigne Monasterio no puede, por no convenir á su delicada salud esta tarea. Dirigióse una invitacion al famoso Strauss y parece que este exige la suma de cincuenta mil francos por llevar la batuta en los diez conciertos que han de verificarse; es decir, cinco mil francos por cada uno; cláusula para cuya aceptacion la sociedad de profesores es natural que no se encuentra con fuerzas, hablándose, en su consecuencia, del Sr. Oudrid, aunque la mayoría del público hubiera preferido se estrechase la distancia que separa á esa empresa musical y al maestro Barbieri, antiguo director de la misma.

Y ya que de música se trata, oportuno es recordar las dos piezas ejecutadas el domingo, en la primera junta pública de año celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fueron la marcha *Tarpeya* de Beethoven, con que se inauguró el acto, y un espresivo *villancico*, composicion poética y musical del poeta Juan de la Encina, que fueron oidas con singular complacencia por el distinguido auditorio. Es una feliz idea la de amenizar estas solemnidades con recuerdos y armonías del clasicismo artístico, y el académico de la seccion de música, señor Barbieri, á quien se debe la [illegible] orquesta, merece plácemes por su celo y por el interés constante que le mueve en honor del arte que profesa. En el mismo acto leyó el secretario de la Academia, señor don Eugenio de la Cámara, el resúmen de trabajos durante el año pasado, y un discurso el compositor señor Arrieta, en el que sostiene la conveniencia de que se establezca un teatro lírico español.

[illegible] Zorrilla, el popularísimo poeta, el trovador de este siglo, el generador de la musa contemporánea, que ha residido años lejos del campo de sus glorias, se halla hoy entre nosotros. Vuelve, no sé si por mucho tiempo, al seno de una sociedad que nunca la ha olvidado, [illegible] y leyendas y sus poemas; que admirará siempre sus caballerescos y vigorosos dramas, que aplaudirá sus brillantes inspiraciones. Zorrilla ha cum-[illegible]

Revista de Paris

[illegible]

[illegible] el comandante Cameron y M. Benett, tendremos la visita de unos personajes exóticos, muy curiosos é interesantes. Los embajadores de Birmania, que al presente están en Lisboa, nos honrarán en breve con su presencia. Dícese que el embajador presentará al mariscal Mac-Mahon su carta credencial en una hoja de oro, dentro de un estuche del mismo metal, y engarzada en ella una esmeralda de gran valor. Por fortuna no estamos obligados á la reciprocidad bajo este concepto con las potencias estranjeras, amigas ó aliadas de Francia, y los embajadores de la República no han de ostentar esos esplendores diplomáticos.

Este año parece que las diversiones particulares han decaido bastante. Faltan pocos dias para terminar el Carnaval, y no se habla todavia de fiestas ni de bailes particulares. La buena sociedad tiende á recogerse y á vivir retirada. Los pocos salones que han abierto sus puertas pertenecen en su mayor parte á familias de posicion improvisada, ó mejor, á familias cosmopolitas que vienen á establecerse en Paris para dedicarse á negocios.

Sin embargo, se anuncia que vá á darse un baile *blanco* en casa de la princesa de Henir; pero ¿qué significa este solo grupo entre el general silencio y la atonía de la sociedad encopetada?

Por otra parte, todo se resiente del marasmo en realidad alarmante en que está sumida la sociedad elegante.

El último baile de la Opera, aunque muy concurrido ofrecia un tristísimo aspecto, sin que la orquesta de Strauss fuese bastante para animarla. Los hombres paseaban como distraidos, y las mujeres—si es que las habia—paseaban tambien sin decirles nada.

Ni una broma entretenida, ni intriga alguna mas ó menos duradera ocupaba la atencion. Los bailes de la Opera han pasado de moda, y á pesar de todos los esfuerzos intentados para realizarlos, no se sabe cómo conseguirlo. En el último baile algunos caballeros paseaban con el sombrero debajo del brazo, como en un salon de buena sociedad. Esto es altamente ridículo en un baile en que el can-can hacia todo el gasto.—*D.*

Paris 16 de Febrero de 1877.

¡No mas presidencia!

Una cuestion muy grave ha sido tratada muy ligeramente en un meeting celebrado en Washington, en Clark Hall, donde estaban reunidas, bajo la presidencia del reverendo Taylor, pastor de la *Free Church*, una treintena de personas, de las cuales la mas notable era la doctora Mary Walker. El fin de la reunion era deliberar sobre el envio al congreso de una peticion solicitando la abolicion de la presidencia, la que seria sustituida por un consejo ejecutivo de siete secretarios.

El primer orador, Mr. Bingham, describió la larga prosperidad del gobierno suizo atribuyéndola á que esta república tiene la felicidad de no tener presidente.

Mr. Watson se limitó á demostrar los vicios de la constitucion de los Estados Unidos, que pasa muy equivocadamente por un modelo de cordura. El mas lamentable de sus errores ha sido la creacion de una presidencia.

Mr. Randolph tomó la palabra para declarar con voz atronadora que un presidente era un feto de monarca.

La señora doctora Mary Walker no se declara convencida por los argumentos que acaban de desarrollarse contra la presidencia: reconoce que en manos incapaces ese alto empleo puede engendrar grandes abusos, pero si se nombrase presidente á una persona digna de ocupar el puesto, el país se levantaria pronto de su postracion.

La oradora anunció misteriosamente que se habia establecido una línea telegráfica entre la Casa Blanca y el arsenal. «¿Y sabeis lo que eso significa? [illegible] Yo lo sé de buena fuente. La cámara de representantes será arrestada en masa. El país será sumergido en rios de sangre.»

A estas palabras, un animado coloquio se empeñó entre varias de las personas presentes. Otra [illegible] y el meeting se dispersó sin votar resoluciones.

Aparte de lo estraño del cenáculo en el cual se discutió el tema de la abolicion de la presidencia, no es posible admirarse de que se proponga esta cuestion, y lo que hay de admirable es que no haya sido propuesta mas sériamente.

En presencia de los abusos estraordinarios que han ocurrido en el ejercicio del poder ejecutivo bajo la presidencia del general Grant, y cuando se ha visto al primer majistrado de la República declararse «representante de un partido» hay algun motivo para preguntarse si una institucion que se presta á tales enormidades no es en sí misma viciosa y opresiva.

La cuestion no es nueva, por lo demas, y no tenemos ningun deseo de discutirla aquí. En todo caso, no está madura aun.

Lo que importaria mas y seria verdaderamente oportuno seria modificar la institucion presidencial atándola mas directamente al poder lejislativo por medio de un equivalente de la responsabilidad ministerial.

Nos limitamos por hoy á la simple enunciacion de este pensamiento, que tendrá su dia ciertamente y que ocupará su lugar entre las cuestiones constitucionales que tienen que debatirse. Entonces volveremos á ocuparnos de ella, y no dudamos de que entonces llamará la atencion de políticos mas serios que la señora doctora Mary Walker.

El nervio de la guerra

Los telégramas de Oriente nos han hecho saber que el empréstito nacional ruso ha sido cubierto el dia mismo de su emision. El Banco del Estado ha emitido cien millones de rublos en billetes de banco, que han sido entregados á los suscritores al curso del 92. Valiendo actualmente el rublo por término medio 3 francos 10 céntimos, el producto de la suscricion ha sido de 285.000,000 de francos.

El *Mensajero Oficial* de San Petersburgo dice que este empréstito está destinado á cubrir los gastos estraordinarios que las circunstancias presentes imponen á la Rusia. Habria esajeracion en llamar á este empréstito un empréstito de guerra, porque no se hace la guerra con 300 millones solamente.

Pero este producto no será, evidentemente, absorbido por los preparativos de guerra, y lo que quede disponible, unido al empréstito contratado en el estranjero, bastaria para la entrada en campaña. Otros préstamos serian inmediatamente necesarios para que la Rusia pudiese continuar la guerra.

Mientras tanto, la Rusia está ya inundada de papel-moneda, y esta situacion encierra mas de un peligro grave.

Hé aquí cómo se espresa á este respecto M. Paul Leroy-Beaulieu en el *Journal des Débats*:

«No podríamos repetir demasiado que lo que hay de inquietante en el estado económico de la Rusia no es la situacion rentística, que en la hora presente es muy satisfactoria, sino el papel-moneda que tiene curso *forzoso*. Antes de las últimas emisiones habia por valor de 550.000,000 de rublos (2,200.000,000 de francos) de eso papel en circulacion.

«Esos 2,200.000,000 de papel-moneda de curso *forzoso*; la depreciacion considerable que ha recaido sobre ese papel, desde que ya no vale ni siquiera tres francos el rublo, mientras que el rublo de plata vale cuatro francos; en fin, la obligacion de pagar al estranjero, y en oro, la mayor parte de la deuda, hé ahí las grandísimas dificultades contra las cuales van á tener que luchar los financistas rusos.

«Es fuera de duda que una gran guerra, las agravará singularmente, porque las emisiones de papel-moneda aumentarán, los empréstitos en el esterior serán imposibles, y la desconfianza del público europeo hará cada dia mas desfavorable el curso del cambio.

«Solo la paz podria permitir á la Rusia salir de sus embarazos. Con la guerra puede ser considerado sin remedio.

«Se han imaginado algunos paliativos que seducen mucho á los financistas que están poco al corriente de las cuestiones económicas. Se ha imaginado hacer obligatorio el pago de los derechos de aduana en oro ó en cupones de empréstitos esteriores. Ya lo hemos dicho, y lo sostenemos á pesar de todas las contradicciones, que esas medidas son un engaño. El oro que sirva para pagar los derechos de aduana no será tomado sino en el país mismo; será pagado evidentemente por el importador, es decir, por un negociante, sea indígena, sea establecido en el país.

«Muchos se lisonjean de que el pago en oro de los derechos de aduana restringirá la importacion de los productos estrangeros; pero la restriccion de la importacion seria una desgracia para la Rusia y para el tesoro mismo. Es, en efecto, completamente quimérico creer que se pueda estorbar la importacion sin entrabar al mismo tiempo y en una proporcion probablemente superior la exportacion.

«¡Estorbar la importacion á Rusia! Eso quiere decir que los buques que se dirijan á Riga para tomar lino ó aceites, y los que se dirijan á Odessa para cargar trigo ó azúcar, deberán hacer ese viaje en lastre; por consecuencia los linos, los aceites y los trigos de Rusia deberán pagar doble flete para trasladarse al estrangero.

«Toda traba á la importacion equivale á un verdadero impuesto sobre la exportacion: hé ahí un teorema de que no se preocupan muchos financistas que no han reflexionado jamas sobre los fenómenos económicos. Ahora bien: si la exportacion de la Rusia disminuye en una proporcion á lo menos igual y tal vez superior á la disminucion de la importacion, no vemos cómo haya mejorado la situacion de ese imperio.

«La guerra produciria, ciertamente, en el imperio ruso una perturbacion infinitamente mas grande que la que esperimentaron la Francia y la Alemania por efecto de la terrible lucha de 1870-71. No ignoramos que hay momentos en que los pueblos olvidan ó desdeñan sus intereses materiales. De modo que no es seguro, ni aun probable, que estas consideraciones puedan prevalecer sobre la efervescencia de los espíritus en Rusia.

Aunque nuestros votos puedan ser muy supérfluos, no es sin embargo inoportuno señalar cuán profundamente perturbada seria por una guerra la situacion económica de la Rusia, y en menor escala la de todos los principales pueblos de Europa.

«*Paul Leroy-Beaulieu.*»

Cuba y Estados-Unidos

(De la *Opinion Nacional* de Lima)

El general Martinez Campos, no ha hecho todavía nada de provecho en la campaña de Cuba, y por el contrario las acciones de Jobosí y la Reforma le han enseñado que no es lo mismo combatir á los carlistas en la península que atravesar el Atlántico para venir al Nuevo Mundo con el objeto de ahogar en sangre las aspiraciones de un pueblo valeroso que lucha heróicamente por su libertad.

El general Martinez Campos aprenderá en los bosques de Cuba, á pesar de sus numerosas fuerzas y de la abundancia de elementos de que dispone, y de toda su táctica militar, contra un ejército que á veces no combate porque no tiene pólvora—aprenderá, decimos—que los patriotas que defienden el suelo en que nacieron, y que han sido superiores al martirio de ocho años de sufrimientos inauditos, son ya soldados invencibles que le preparan la misma suerte que á sus infortunados antecesores.

Y mientras tanto, los generales cubanos Máximo Gomez y Rodolf en occidente, Vicente García en el centro y Calvar en oriente, no dán señales de preocuparse mucho por los decantados planes de Martinez Campos, que ha ofrecido solemnemente al gobierno de la metrópoli que para el mes de Abril estará concluida su obra de esterminio y quedará pacificada la perla de las Antillas, para que la madre España y sus hijos continúen esplotándola á su sabor, disponiendo á su albedrío de la vida y de la hacienda de aquellos habitantes, y disfrutando, en fin, de los inmensos tesoros que allí se amasan con la sangre del negro, infiltrada en el jugo de la caña.

Ese prospecto halagador, sin embargo, se convertirá como ha sucedido siempre, en fuente inagotable de amargos desengaños, y con mayor razon si los soldados de Cuba reciben el puñado de cápsulas que piden á sus hermanos del esterior con suplicante insistencia.

Parece que desgraciadamente los españoles son mas afortunados en el terreno de la diplomacia que en el de la guerra, pues anuncia un telégrama de Lóndres que España ha celebrado un tratado de estradicion con los Estados Unidos de Norte-América que, segun algunos, es el mas amplio que se conoce hasta ahora.

Tal acontecimiento, como quiera que sea, conocidos como son los precedentes de la funesta política del gabinete de Washington en la cuestion de Cuba, puede reputarse como sumamente desfavorable para la causa de la grande Antilla.

Los efectos del tratado, que pueden ser contrarios á los cubanos, se atenuarian únicamente si los Estados Unidos se apresuraran á reconocer el estado de guerra que existe en Cuba. Porque aun cuando el tratado no comprenda, como es natural, los delitos políticos, en los tiempos que alcanzamos, en que tantas veces hemos visto invertir el órden de las cosas, la mentira ocupando el lugar de la verdad, el derecho de la fuerza destruyendo la fuerza del derecho, será obra fácil para la argucia de los españoles hacer aparecer á un jefe cubano como reo de delito comun, acusándolo de incendiario ó cosa parecida, y á un agente oficial del gobierno republicano de Cuba, como cómplice de aquellos pretendidos criminales.

Si la noticia es cierta, podrá estimarse como una medida de hospitalidad contra Cuba por parte de los Estados Unidos, que será obra quizás del despecho del ministro de esta nacion en Madrid, por que los cubanos rechazaron en 1875 con altiva dignidad todas sus laboriosas combinaciones autonómicas.

Si el referido tratado se ratifica, los patriotas cubanos no encontrarán refugio seguro en los Estados Unidos, pero en cambio el hecho es de tanta trascendencia que pueda dar orígen á una cruzada poderosa en favor de Cuba, si la política del gobierno de Washington lanza por fin á las repúblicas de la América latina en el camino que les [illegible]

GACETILLA

(A CARGO DE ARMINIO DE-MARÍA)

Peticion—El Gobierno ha recibido una peticion firmada por doscientos vecinos de Mercedes, en favor del Comisario D. Joaquin Campos, recientemente destituido con nota de cobarde por el [illegible] Perez, quienes le hirieron de un balazo así como tambien al único soldado que la acompañaba.

Arrestos—Dícesenos que han sido arrestadas dos personas mas, por sospechas de participacion en un delito relacionado con la Seccion de Transferencias [illegible] respecto de un maestro de escuela y dos empleados.

Por otra parte, tres horas despues de su detencion para las primeras averiguaciones sobre dicho asunto, fué puesto en absoluta libertad D. Tomás José Villalba, en virtud de haberse probado plenamente su inocencia.

No estamos en autos—Dice así una correspondencia datada el 7 en Santa Rosa:

«Como supongo estarán allí al corriente de los asuntos de esta aduana, que motivaron la bajada del Receptor y despues del Gefe Político, no le digo mas, sino que los principales del negocio Ramos y Amistoy se hallan el primero en un pueblo del Brasil, y el otro en Concordia. Como siempre el hilo se corta por lo mas fino, le tocó al pobre guarda, pagar por otro, porque lo avisaron que fugase momentos antes y no quiso hacerlo por que se consideraba sin culpa.»

Rapidísimo viaje—El vapor *Europa*, de la sociedad Lavarello y C.ª ha hecho el viaje mas rápido que se conoce. El 29 de Enero, fondeó en Génova con 22 dias de navegacion desde Montevideo y habiéndose detenido algunas horas en Cabo Verde y Gibraltar para recibir carga y desembarcar pasajeros.

Noticias teatrales—En el teatro Argentina, de Roma, se cantó con mucho éxito la ópera *Gioconda*, del maestro Ponchielli. El libreto proviene del drama de Víctor Hugo *Angelo, tirano de Padua* y abunda en situaciones dramáticas. Es su autor el jóven poeta italiano Arrigo Boito.

—La trájica Sra. Pezzana se ha ausentado de Venecia.

—El bajo Dondi, que hace algunos meses trabajó en Solís, obtuvo muchos aplausos cantando la ópera *Don Cárlos* en el teatro Avvalorati de Livorno.

Pena de muerte—Ayer habrán sido fusilados en Buenos Aires los reos Estéban Bergallo y Arnold Dangreilt.

El crímen del primero lo refiere así *El Nacional*:

«Bergallo es autor de un aleroso asesinato perpetrado en la persona de un vecino de aquel pueblo (Ajó.)

«Parece que el móvil que guió el brazo de ese desgraciado, fue el deseo de robar á la víctima.

«Habíale esta dado albergue bajo su mismo techo, una noche en que Bergallo desembarcaba en el puerto de Ajó, sin dinero, sin relaciones y sin trabajo.

«A altas horas de la noche, cuando todo era calma y sosiego y la víctima dormia ese sueño tranquilo y pesado del hombre rendido por la fatiga del trabajo diario, Bergallo armó el brazo homicida y asesinó traidoramente al que tan generosamente le habia brindado hospitalidad.

«Estéban Bergallo es de nacionalidad italiano y tiene de 23 á 25 años de edad.»

En cuanto á Dangreilt, hé aquí la solicitud presentada por su ex-patron y compatriota:

Buenos Aires, Marzo de 1877.

A S. E. el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Sr. D. Cárlos Casares.

Exmo. señor;

La colonia francesa ha sido hondamente impresionada por el comunicado publicado en algunos diarios solicitando conmutacion de pena para el reo Arnold Dangreilt, asesino que fué de mi antiguo Mayordomo.

En efecto, Exmo. Señor, el asesinato que motiva la sentencia pronunciada ha sido cometido en circunstancias tan bárbaras y con tanta sangre fria por el condenado, que la razon se rehusa á aceptar que algunos hombres piensen presentarse delante de V. E. y pedirle perdon de la vida para la fiera Arnold Dangreilt.

Digo *fiera*, y juzgará V. E. por la relacion que le hago del crímen, si Dangreilt merece ó no ese nombre.

Cuando disgustado por el mal servicio del criminal lo despedí de mi casa, juró este un odio mortal á mi mayordomo, Juan Lacroutz, jóven honrado, trabajador y muy apreciado por todas las personas que favorecian mi casa y que él habia servido durante varios años. Entonces trató Dangreilt vengarse de la víctima y viendo que á pesar de varios dias de acecho no habia podido conseguir sus fines, se presentó descaradamente en mi establecimiento, y con la mayor sangre *fria* se dirigió al cuarto donde Lacroutz dormia la siesta, y entónces encontrando su víctima así indefensa le disparó varios tiros del revólver que traia escondido y lo ultimó, sin que la víctima pudiese siquiera despertarse. La premeditacion y sangre fria del criminal fueron tan evidentes, que, cuando acercado por el ruido de las detonaciones, entré en el cuarto, hallé á Dangreilt tan sosegado y satisfecho como si hubiera en lugar del mas abominable crímen, cometido una accion meritoria.

Ahora, Exmo. Señor, en estos tiempos en que se perpetra tal cantidad de crímenes, que V. E. ha juzgado necesario mandar á campaña al Batallon Guardia Provincial para perseguir y prender los bandidos que asolan nuestros campos, es menester hacer justicia ejemplar y separar de la sociedad esos seres que son una amenaza constante para la humanidad.

Todos los dias la colonia estranjera pide se haga justicia con los criminales que les han arrebatado, á quien sus padres, á otros sus hermanos ó sus amigos.

En este caso, Exmo. Señor, no podemos ser parciales y querer por unos lo que negamos á otros. Uno de los nuestros ha merecido sufrir la última pena: que justicia se haga! así que despues cuando nos presentemos á pedir castigo contra un argentino, no se pueda invocar precedentes, cómo el perdon que se piensa solicitar de V. E.

Algunos criminales acaban de ser pasados por las armas en el Partido del Bragado, otro ha sido mandado á Ajó para sufrir la misma pena; entónces á Dangreilt que tal vez ha merecido ese castigo mas que nadie, no se le debe perdonar y debe darse satisfaccion á la sociedad que ha ultrajado y á la humanidad que ha privado de uno de sus miembros.

La colonia francesa de la cual soy fiel intérprete solicita de V. E. no conceda el perdon pedido, y ponga el cúmplase á la sentencia pronunciada por la Corte Criminal.

Dios guarde á V. E.

Laurent Ricqud.

Dueño del Hotel de la Bonne Soupe.

Tren-vias aéreos—Hállase en la capital vecina Mr. J. Albert Hopskind, ingeniero americano, en representacion de la casa Baring Brothers, con el objeto de practicar los estudios para establecer en dicha ciudad una red de trenvias aéreos, los cuales pasarán por las calles de Rivadavia, Piedad y Cangallo, San Martin y Paraná, entre las tres primeras calles. Sus estaciones serán distribuidas en el tránsito, para cuyo efecto contratará locales situados en los primeros pisos ó azoteas de los edificios particulares, los que estarán convenientemente arreglados para sala de espera y boletería, y puestos en comunicacion con los coches, por puentes ligeros.

El carácter principal del sistema consiste en la construccion de una via estrecha y ligera, á la altura de 15 á 20 piés sobre el piso de las calles y sostenida por pilares de acero en el borde de las aceras. Los carruages serán livianos, elegantes y sólidos, empleándose como motor el aire comprimido á la velocidad de 10 á 12 millas por hora.

Mlle. Spelterini—Esta celebridad aérea ha contratado el teatro de Solís, para dar algunos espectáculos en las mismas condiciones de Blondin, ya que el techo se opone á la colocacion de la cuerda en mayor altura, si bien se comprende que hay igual peligro á 30 que á 100 piés.

Hemos visto el album de Mlle. Spelterini, y ante numerosos testimonios de su mérito extraordinario, así como tambien en presencia de un retrato fotográfico que da fé de juventud y de hermosura, nos prometemos que la poblacion de Montevideo no escapará á la fascinacion que ejercen la intrepidez, la gracia y la destreza encarnadas en un ser dotado de grandes atractivos personales.

Teatro Solís—El gran milanés Cárlos Porta al dedicar á un amigo suyo su admirable traduccion en dialecto de algunos cantos del *Infierno* del Dante, le decia: «Convendrás que el Dante en mis versos es un rico que se ha vuelto pobre.»

En esa dedicatoria pensábamos nosotros al ver á Madama Albaiza, la apasionada artista á quien tan bien sientan los roles sentimentales, descender de las alturas de la ópera lírica á la prosa de la opereta ofenbachiana—Por mas que quisiese hacerse vulgar, no lo consiguió sino á medias, y no muy bien.

No se ofenda por ello, ni se encamote la apreciable artista:—la intérprete feliz de Bellini, Donizetti, Verdi y Thomas, no puede serlo igualmente de Offembach. No se pierden así no mas los buenos hábitos artísticos, y por nuestra parte lejos de sentir que Madama Albaiza, no haya sido *tan buena* como Madama Henry en *Les Brigands*, felicitamos por ello á la simpática artista que habiéndose sacrificado en aras del interes de la compañía de que forma parte, no ha sabido olvidar las buenas tradiciones de la alta escuela teatral á que pertenece.

Madama Albaiza nos dió, pues, no una *Fiorella* nacida y criada entre bandidos, cual la caracteriza con la especialidad del género Madama Henry, sino una *Fiorella*, hija de familia decente, caida entre bandidos y deseosa de congraciarse con ellos afectando sus modales. Era algo de gracioso, que tenia su encanto; mas, lo repetimos, no armonizaba con el género de Offembach.

Mejor inspirada, en el segundo acto, cambió los *couplets* de la pieza por una romanza que cantó preciosamente, y le valió una salva unánime de aplausos.

Madame Carlany ha estado muy bien en el papel de Tragoletto, que ella caracteriza á las mil maravillas,—pero respecto á los elogios merecidos por esta notable artista así como por Clergeand, Leon y demas principales intérpretes de *Les Brigands* nos ratificamos en los encomios que les tributamos la primera vez que se representaron aquellos.

Esta vez la *mise en scene* ha sido notablemente mejorada; estuvo ademas mejor el famoso coro de los carabineros.

Delta.

El Vasquito—Bajo el epígrafe de *Causa Ruker* leemos en *El Progreso* del Salto esta estraña noticia:

«Parece que el Tribunal Superior de Justicia está removiendo de nuevo esta, habiendo dictado anteayer órden de prision contra el *Vasquito* que se encontraba trabajando en la Capitanía del Puerto, como marinero y que ayer se hallaba ya en la Jefatura á disposicion del Tribunal.»

Juicio de recusacion—El que le ha entablado el Dr. Vazquez Sagastume al Juez de lo Civil Dr. Berinduague, se efectuará hoy á las 12½ en los salones del Superior Tribunal de Justicia.

Causa criminal—En la ciudad de Montevideo á 15 de Marzo de 1877, estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª seccion Doctor D. José M. Vilaza, reunido á los señores jurados que conocen de esta causa, D. Prudencio Ellauri, D. Santiago Botana, D. Exequiel García y D. Juan [illegible] previa lectura que en público se dió del proceso, declararon lo siguiente:

1.º Que está probado que el dia 21 de Junio del año ppdo., el procesado Angel Mazini, tuvo una reyerta con el individuo Luis Ron, con motivo de [illegible] lipe Valarini, peon de Inquel.

2.º Que está probado que habiéndole dado una trompada Mazini á Ron, este llamó á un compañero de nombre Andrés Agosti, quien le exijió á una esplicacion en términos amenazantes.

3.º Que está probado, que á consecuencia de [illegible] Agosti y Mazini se trabaron en palabras y [illegible] do el primero dado una bofetada al segundo, [illegible] zini le infirió tres heridas, de cuyas resultas [illegible] la vida de Agosti.

4.º Que no está probado, que por parte de [illegible] haya habido premeditacion y alevosía.

5.º Que está probado, que cuando Agosti [illegible] rido estaba armado de revólver y cuchillo [illegible] fué solo en ese acto que desenvainó el [illegible] pero sin ofender á Mazini, y lo firman de que [illegible]

Vilaza—J. Cruz y Costa—[illegible]
Ellauri—García.

SENTENCIA

Y vistos: Esta causa seguida por el Ministerio Público contra Angel Mazzini por heridas [illegible] á Angel Agosti.

Atenta la precedente declaratoria del Jurado [illegible] disposiciones generales comprendidas en las [illegible] del tít. 23, lib. 8, A. R. y sus concordantes,

Fallo definitivamente condenando al reo [illegible] Mazzini á la pena de dos años de prision y [illegible] públicos, y al pago de las costas de este [illegible] resarcimiento de daños y perjuicios á la [illegible] Agosti; debiendo computarse en la condena el [illegible] po que lleva sufrido de prision.

Notificada, caso de no ser apelada, élévese en consulta al superior, y en oportunidad se [illegible] las notas correspondientes para su cumplimiento.

J. M. Vilaza.

Revista comercial—Hoy desde las [illegible] la mañana se venderá en esta oficina nuestra [illegible] comercial que irá á Europa por el *Elbe*.

El Sr. Torrens—Este jóven pianista [illegible] nos pide manifestemos que si bien fué invitado á tomar parte en la tertulia última del Club Universitario, no aceptó en virtud de que se le [illegible] una tarea demasiado secundaria.

Telégrama—Buenos Aires, Marzo 15 de [illegible] —El Corresponsal al Centro Comercial.

Oro, abrió y cerró á 29.25. Hubo remates [illegible] cerrando á 29.45; el Banco vendió.

Cédulas, 72 ½.

Fondos públicos, 30.

El *Elbe* lleva 1.000 libras oro y 300 plata.

Cueros salados, 4.000 de Rocca, á precio reservado.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 331.

Un peso papel representa 30 centésimos y [illegible] simos oro — Un peso oro 3 pesos 31 cents. [illegible]

El Oro

Abrió á 325 y cerró á 331—Despues de bolsa [illegible] cial se hizo hasta 329, quedado á este tipo á [illegible] de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 17, Minas, Rosario Nueva Helvecia, [illegible] por San José.

El 18, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia [illegible] cuarembó.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, [illegible] Florida.

El 17, Guaycurú, Lata del Perdido y Dolores [illegible]

El 18, Cerro-Largo, Artigas y Bagé.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio [illegible]

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos [illegible] 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio [illegible]

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro [illegible] al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles:

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 21, SAVOIE (sin escala en Rio Janeiro)—Agencia Zavala 130.

El 25 á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia Cerrito 181 (altos).

El 28, BRITANNIA—Agencia, Solis 35.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 21, SORATA—Agencia, Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CAL[illegible] RON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Miércoles y Sábados, GALILEO—Agencia Zavala 30.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCADOS NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y O[illegible]—Agencia Zavala 41.

VAPORES ESPERADOS

Marsella, hoy vapor francés *Paraguay*.

Hoy sale vapor para Southampton y escalas. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la Agencia Piedras [illegible] hasta última hora.

Pasageros

Por el vapor nacional *Rio de la Plata*, llegaron los siguientes:

Del Salto—A. Monialdo, J. Vidal, J. Lago, R. [illegible] cometi.

De Guaviyú—L. Prave.

De Paysandú—L. Penco y 1 mas, C. Apolo y señora.

Del Uruguay—V. García, B. Pacenini, L. Bo[illegible] señora.

De Fray-Bentos—P. Sobrino, J. Gordon y se[illegible]

De Gualeguaychú—M. Barques.

De Mercedes—P. Piumato, B. Valarini.

De Buenos Aires—C. Bertini, M. Fontanilla, [illegible] Wilson, D. Urbin, J. Garzaba, L. Lanci, A. [illegible] na, P. Pacocusia, C. Daras, J. Prochal, J. Castro, [illegible] Roman, J. Bernardo y 1 mas, A. Burone, J. F[illegible] H. Davison, A. L. Esteves, D. Perez Camalg[illegible] Albim, J. Mac Donal, F. Cabral, D. Echart, C. O[illegible] minati, J. Torres, A. R. Gonzalez, J. Bonighio, [illegible] Gonzalez, J. Col, P. Wilson, J. Enamorado, J. [illegible] rabel, A. Stuart, R. Ramsay, C. Darbyshire, [illegible] Rodger, L. Kampman, A. Yarr, M. Ruiz, G. St[illegible] A. Morales y señora, F. Horatell, P. Mujica, D. [illegible] che, J. Arini, A. Canesa, J. Birriel, A. Ariel[illegible] Sillcol, F. Taylor, J. Arini, R. Rivas, N. Figu[illegible] T. Debartien.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de ferretería y [illegible] despacho de la Aduana [illegible]

Por Balparda y Sierra, de mercaderías, [illegible] 60, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, [illegible] ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por los mismos, de ollas de fierro, muelle [illegible] na, á las 12.

Por Pieri, de existencias de un almacen, [illegible] dú esquina á Tacuarembó, á las 11 [illegible]

Por Spengenberg, de cerveza alemana, [illegible] Capurro, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 14

Por la 3.ª seccion de policía, fué remitido preso Juan Bigolo, por haber lastimado á un transeunte con un balde conteniendo cal, que se le cayó de la casa en construccion donde trabajaba.

Por la misma, fué remitido al Hospital, Antonio Arquer Freijos, quien se arrojó á la calle de un balcon del hotel «Peninsular.»

Por la misma fué remitido preso Manuel Pato, por robo de varios objetos en casa de D.ª Gertrudis Sales, de la que era mucamo.

Por la 6.ª el menor José Ambrosio, por robo de ... .

Por la 5.ª del cuerpo de serenos, Ventura Zamora, por escándalo é intentar castigar á su esposa.

Por la 7.ª Luis Arbelin, por haber destrozado con el carro que conducia uno de los árboles de la calle 18 de Julio.

Han entrado 7 presos y 11 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 668 importe de 11.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

Dia 15

D. Justiniano Duran, Capitan de GG. NN. por cédula de inválido; al médico de Policía del Departamento de Paysandú.

D. Leonardo Cruz, por alta en las listas de los Guardias de la Independencia en clase de soldado; al Jefe de la Mesa de Entradas.

El Jefe del Parque Nacional, Sargento Mayor don ... Sosa, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería para el pago del espresado, correspondiente al mes de Febrero ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D. José Fernandez, Ayudante mayor del E. M. P., por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D. Emilio Duran, Teniente 1.º del E. M. P., por haberes; al Ministerio de la Guerra.

Pedro Escudero, soldado, por cédula de inválido; á informe del Comandante Nicomedes Castro.

D.ª Rita Villanueve, viuda del Capitan D. Pedro Vazquez, por haberes; á informe del habilitado respectivo.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase — Sencillo	Primera clase — Ida y vuelta	Segunda clase — Sencillo	Segunda clase — Ida y vuelta
...-Vista	20	30	10	20
...	20	30	10	20
...	30	40	20	30
...	40	60	30	40
...Independencia	60	90	40	60
...	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
...rreo	1 00	1 50	70	1 00
...apia Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
...de Mata	3 20	4 70	2 20	3 20
...	4 00	5 70	2 70	4 00
...a Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
...randí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
...	6 40	9 50	4 50	6 40
...razno	7 00	10 50	5 00	7 00
...ríguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 a. m. . . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.35 a. m. . . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.20 a. m.
De la Florida . . 12.44 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía . . 8.30 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones . . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Metálico

El *Rio de la Plata* condujo ayer las siguientes sumas: C. L. Anavitarte, 395.20; M. M. Gonzalez, 400; ...nceleras hnos., 204; Marexiano hnos., 500; J. L. ...rrias, 3,000; J. Fialo, 27.26; F. Vidiella, 303.60; ... Pou, 200; Mcody hnos., 362.26; J. Harriaga hermanos, 600; M. Daine, 150; F. Carbó, 405.72; G. ...rcade, 136; A. P. Pinto, 260.03; B. Cerruchet, 600; ...strato hnos., 282.74; J. Villegas, 452.80; J. B. ...ra, 20.13; R. Viñas, 1,400.

Movimiento del Hospital

Entradas—Marzo 14—Civiles 12, oficiales 2, tropa 5.

Dados de alta—Marzo 14—Civiles 6, tropa 1.

Fallecidos—Marzo 14—Civiles 1.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion. Colon 132:

Españoles: 1 labrador, 1 dependiente.

Italiano: 1 preceptor de instruccion primária y práctica agrícola.

Mortalidad—Dia 15

Juan Vazquez, español, 35 años, soltero; Antonio Eichsemberg, brasilero, 30 años, casado; Enrique Acqueira, oriental, 8 meses; Matilde Gassan, oriental, 11 años; Cárlos Labruno, oriental, 8 meses; Manuela G. Rodriguez, española, 37 años, casada; Antonio Lassatti, italiano, 19 años, soltero, Arsenio Amable, italiano, 24 años, soltero; Francisco ...cardi, oriental, 26 meses.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Marzo 15 de 1877.

VENTAS DE ORO

5,000 $ al con'do	335 p%	5,000 $ al con'do	333 p%
2,000 » id id	325 »	2,000 » id id	333 »
4,000 » id id	335 »	4,000 » id id	333 »
1,000 » id id	327 »	1,000 » id id	333 »
1,000 » id id	328 »	500 » id id	330 »
1,000 » id id	330 »	2,000 » id id	331 »
1,000 » id id	332 »	2,000 » id id	331 »
1,000 » id id	332 »	2,000 » id id	330 »
1,000 » id id	333 »	1,000 » id id	329 »
1,000 » id id	336 »	5,000 » id id	329 »
1,000 » id id	336 »	1,000 » id id	329 »
1,000 » id id	336 »	10,000 » id id	330 »
1,000 » id id	332 »	1,000 » id id	331 »
1,000 » id id	333 »	2,000 » id id	330 »
1,000 » id id	335 »	1,000 » id id	330 »
1,000 » id id	336 »	1,000 » id id	332 »
1,000 » id id	337 »	20,000 » id id	333 »
5,000 » id id	334 »	3,000 » id id	332 »
3,000 » id id	332 »	1,000 » id id	332 »
2,000 » id id	334 »	2,000 » id id	331 »
1,000 » id id	334 »	2,000 » id id	331 »
1,000 » id id	333 »		

Total al contado $ 105,500

Á PLAZOS

3,000 $	para mañana	338 p.%
2,000 «	idem idem	335 »
1,000 «	idem idem	337 »
1,000 «	idem idem	333 »
1,000 «	idem idem	335 »
1,000 «	idem idem	335 »
2,000 «	idem idem	336 »
1,000 «	idem idem	333 »
1,000 «	idem idem	337 »
1,000 «	idem idem	336 »
2,000 «	idem idem	333 »
3,000 «	idem idem	333 »
2,000 «	idem idem	333 »
1,000 «	idem idem	333 »
12,000 «	idem idem	330 »
2,000 «	idem idem	330 »
1,000 «	idem idem	331 »
1,000 «	idem idem	332 »
1,000 «	idem idem	330 »
1,000 «	idem idem	330 »
4,000 «	para fin de mes	332 »
1,000 «	idem idem	335 »
1,000 «	idem idem	333 »
1,000 «	idem idem	330 »
5,000 «	para fin de Abril	325 »
5,000 $		

Despacho de Aduana—Dia 14

Galli y Ca. 21 bultos papel imprenta.
Felipe Victora 2 bultos bosales cañamo.
Twentyman y Ca. 1 canasto loza.
Juan Shaw y C.ª 3 cajones máquinas de coser.
Ribes Stockes y Ca. 84 barricas resina, 6 bultos lona, 1 rollo hlástica.
Henrichsen y Ca. 250 cajones azul, 5 id bejun, 3 id naipes.
Shaw hnos. y Ca. 20 canastos loza, 36,329 kilos fierro en barras.
Máximo Carrera 2 cajones impresos.
Pedro Ferrés 2 cjs. papel para cigarrillos.
Luis Bonomi y C.ª 47 cjs. arados y desgranadoras, 1 cajon palanganas, 1 cj. cristal.
J. Rubio 19 bultos loza, 4 cjs. confites, 2 id cerveza.
Jaime de la María 9 bultos loza, 4 id camas de fierro, 1 cj. palas.
Le Hir Barnett y C.ª 14 bultos zarazas, madrás, lienzo listado, trué.
Emilio Lozano 8 bultos tienda surtida.
Cárlos S. Mac-Lean 1 cj. pañuelos.
Dagnerre y C.ª 2 cjs. sombreros, botines.
Cotters y Dianx 9 cjs. artículos tienda.
J. Granara 1 cj. lustrina.
J. Baqué 1 cj. 24 docenas camisetas.
Joaquin Roig 8 cajones aceite, calcetines.
Hallmann y C.ª 10 cajones cerveza, 2 fardos paño ...
Feis y C.ª 9 cajones paños casimir y género lana y algodon.
Porramala hnos. 1 cajon sombreros, 1 id esterilla, lana.
Wedekind Fehr y C.ª 6 cajones trué y algodon.
Brabbia hnos. 6 cajones zarazas ...
Galli ... bultos papel imprenta.
Lezanda hnos. 8 bultos trué, 2 id lona, 7 cajones madrás, 2 id cobertores, 11 bultos artículos tienda, 1 id bozzo, 5 cajones zarazas, 1 id percalina, 4 id madrás, 1 fardo bayeta, 1 cajon casineta, 1 fardo, 1 ... 3 cajones pañuelos, 1 id coleta, 1 fardo listado.
Jaime Roman 1 cajon papel para cigarrillos.
M. M. Gonzalez 1 cajon aceite olor.
Escalada y Grené 1 cajon botines, 1 id aceite, 1 id zapatillos.

Miguel A. Favero, 4 cajones lámparas y 5 id chocolate.
Barclay y C.ª 1 cajon madrás.
Alejandro Maderna y C.ª 25 fardos arpillera.
Proudfoot Hall 2 cajones zarazas.
A. Dupuy Jauge 40 bordalesas vino.
P. D. Duran 31 cajones tabaco negro.
Imenes y Plá 19 barricas yerba.
F. M. Moore y Ca. 30 cajones bitter.
Artagaveytia hnos. 30 bultos yerba.
Cabilla Rodriguez y Ca. 18 cascos vino.
Brandes y Ca. 15 frasqueras ginebra.
M. Petit Seré y Ca. 56 cajones velas sigarinas.
Edmundo R. Lima 6 tercios yerba.
Barrozo y Ca. 68 bultos yerba.
Conceiçao Rocha 4 barricas camarones.
S. Oneto 46 sacos café en grano.
B. Lombardini 65 bultos yerba.
Cardozo y Ca. 35 sacos café.
P. Thevenin 160 cajones aceite, 60 id velas estearinas, 40 fardos corchos, 30 barricas cebada, 50 id tierra romana.
Ch. Garet 500 barricas tierra romana.
Le Hir Barnet y Ca. 1 cajon coleta.
Follé Thomas y Ca. 10 bultos artículos modista, camisolines, pañuelos.
Trabucati y Ca. 4 cajones cerraduras.
Ernesto Quincke 6 cajones calzado y sacos de paño, 20 cuñetes municion.
Ungo y Ca. 14 bultos con calcetines, madrás, camisas, sacos de paño, lienzillo.
Irisarri y Ca. 5 bultos medias, franela, casimir.
Menet y Ca. 3 cajones calcetines paño, casineta.
Brandes y Ca. 2 cajones tabaco picado, 3 id acordeones.
Dumaresq Le Bas 2 cajones arados perfectos.
Wedekind Fehr y Ca. 1 cajon trué.
R. A. Ferber 1 cajon camisetas de punto, 1 id género mezcla.
Rubichon Junca y Ca. 3 cajones bombasí, camisas, zarazas.
Ricardo T. Wilson 12 atados bolsas.
C. F. Bally 10 cajones calzados y cueros.
Vidiella y Ca. 3 cajones impresos y libros.

(T. M.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 14

Salto el 9 del pasado, bergantin español «Recurso 2.º», de 220 toneladas, capitan J. Aljunien y 12 de tripulacion, á A. Montero con tasajo.

Buenos Aires el 11 del corriente, patacho brasilero «Safo», de 228 toneladas, capitan L. da Silva y 9 de tripulacion, á A. Berro y C.ª con tasajo.

Paysandú el 3 del corriente, bergantin español «Pepillo», de 168 toneladas, capitan José Ventura y 11 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con 103,135 kilos tasajo.

Dia—15

Cádiz el 29 de Enero, barca italiana «Angelita,» de 368 toneladas, cap. S. Moglia y 13 de tripulacion, á Caprile y Picasso con sal. Sigue para Buenos Aires.

Costa de Patagonia, el 3 del corriente, goleta nacional «Comercio de Rocha», de 56 toneladas, capitan Howart y 14 de tripulacion, á J. R. Schwartz en lastre.

Paysandú el 3 del corriente, patacho nacional «Emilia,» de 114 toneladas, capitan J. Lemos, y 9 de tripulacion, á la órden con tasajo. Sigue para Rio Janeiro.

Buenos Aires el 14, vapor inglés «Galileo,» de 1415 toneladas, capitan Ellis y 45 de tripulacion, á C. R. Horne con frutos del país en tránsito.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 14 del cte., vapor ncl. «Rio de la Plata», de 350 tons., capitan R. Panasco, á A. Lapierre con 75 pasag. y la carga siguiente:

Del Salto—á Queirolo hnos. 2 fardos mercancías, á I. Reybaud 84 cjs. carne conservada.

De Gualeguaychú—á J. M. Guerra 763 cueros vacunos, 50 id de ternero, 71 docenas id lanares.

De Buenos Aires—á A. Maderna 206 barricas yerba, á Valdez y Piriz 1 cajon mercancías, á Demarchi hnos. 20 cjs. mercancías.

Encomiendas—á De Lisle y Ca. 1 bulto, á L. A. de Montes 1 id, á R. Wendensthal 1 id, á A. Rius 2 id, á C. Martinez 1 id. á Belgrano hnos. 1 id. á Galli y C.ª 1 id. á Brito Seijo y Ca. 1 id., á S. Estrázulas 1 id, á Barclay Campbell 1 id. á Montebruno y Silva 2 cajones.

Buenos Aires, el 13 del corriente, barca italiana «P. Padre,» de 470 toneladas, capitan Antonio Tiscornio y 14 de tripulacion á la órden con frutos del país.

Sigue para Cette.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAGNIE LYRIQUE FRANÇAISE

VENDREDI 16 MARS 1877

BÉNÉFICE DE MONSIEUR AUGIER

Dernière représentation de

LE VOYAGE EN CHINE

Opéra en 3 actes, paroles de MM. E. Labiche et A. Delacour, musique de François Bazin.

Mme. Carlany remplira le role de «Marie» qu'elle a joué a Paris.

Distribution

Henri de Kernoisan. . . Mr. Gadilhe.
Pompery . . . . . . » Augier.
Maurice Fréval . . . . » De Cré.
Alidor de Rosenville . . » P. Alhaiza.
Bonneleau. . . . . . » Matray.
Martial . . . . . . » Lafont.
Marie . . . . . . Mme. Carlany.
Berthe . . . . . . » Dimier.
Mme. Pompery . . . . » Morelly.

Au 2me. acte:

TANGO ESPAÑOL

Musique de Costa, chanté par Mme. Carlany.

A 8 heures½.

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

ÚLTIMOS DIAS

2.000 objetos de arte y naturales. Abierto desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada para señoras y caballeros,

50 centésimos.

m2.1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

De dos cajones ferretería surtida y dos cajones fósforos—En el despacho de la Aduana.

HOY viernes 16, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda:

Dos cajones ferretería surtida.
Dos id. fósforos. 1058.m14.3

Por el mismo

De siete carretillas y diez y siete mulas, prontas para trabajar—En la calle de Rivera número 76 á los fondos de la carpintería que hay en la plaza de Artola.

El domingo 18, á las once de la mañana, empezaremos la venta á la mas alta postura de:

Cinco carretillas con quince mulas gordas, mansas y reconocidas, superiores para el trabajo y con los arreos correspondientes.

Dos carretillas en buen estado.
Dos mulas. 1059.m14.5

Valdez y Piriz

Importante de una finca situada en la calle de Zavala, núms. 64 y 70, entre las calles 25 de Mayo y Cerrito, y otra en la calle de Isla de Flores núms. 88 y 90.

Venta á todo precio, sin limitacion, por liquidacion definitiva.

El lúnes 19 del corriente en la calle de Zavala núm. 64 á las 2 de la tarde procederemos á la venta de estas 2 propiedades sin reserva, por tener órden terminante de vender.

Esta importante propiedad tiene de frente 22 metros y de fondo 22 metros 74 formando un área total de 669 varas 50 en la que está edificado solidamente un gran almacen en el costado Sur y al Norte una casa espaciosa para familia, lo que se venderá en un lote. En seguida se venderá la finca de 5 piezas y 2 galpones de material *antigua cervecería del señor Niding* edificada en la calle de Isla de Flores números 88 y 90, resto del remate que efectuamos el 5 del corriente en el cual vendimos los 2 solares anunciados. Este lote que es de mucho porvenir porque está dispuesto para poder establecer cualquier fábrica, está edificado en 25 varas de frente calle Isla de Flores entre las de Arapey y Dalman por 50 varas 52 centímetros de fondo.

Recomendamos á los capitalistas que quieran dar buena colocacion á su dinero que asistan á esta venta pues vendemos como tenemos costumbre al mas alto postor.

Las escrituras están en perfecto estado y los interesados pueden verlas en casa de los rematadores. Rincon 54. 966m7-II

Cipriano C. Silva

Importante de caña de la Habana, superior calidad.—En Herrera Nuevo.

El mártes 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponde, de lo siguiente:

200 bocoyes caña de la Habana, superior calidad.

1082.m15.5

B. Lusiardo

JUDICIAL

En el pueblo de las Piedras, De un molino á viento con edificio, con ocho cuadras de terreno, cercado de pitas, zanjeado, depósitos y todos sus útiles segun inventario. Perteneciente á la sucesion Zunini, por pago de hipoteca y cuenta de quien corresponda—Por órden del señor Alcalde Ordinario y con asistencia del Juez de Paz de aquella Jurisdiccion.

El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde hasta puesta del sol se procederá á la venta en oro sellado de dicho molino, con ocho cuadras de terreno y edificio, cerco de pitas, zanjeado, etc, tasado en la cantidad de $ 17,516 42 centésimos oro, no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes.

NOTA—La mitad se pagará al contado y la otra mitad á un año de plazo, desengándose el interes del 1 p. %.

Los interesados pueden inspeccionar dicho establecimiento siendo su construccion y maquinaria de lo mejor que existe en el país; por el espediente, antecedentes, tasaciones y planos pueden ocurrir al Juzgado que les serán puestos de manifiesto.

1077.m15.10

Por el mismo

De una tienda situada en la calle Agraciada, n. 283, frente á la plaza de Flores. — Por conclusion de negocio.

El lúnes 19, á las 12 del dia, se venderán todas las existencias de dicha tienda, consistiendo en un surtido de tienda, mercería y ropa hecha.

Al mismo tiempo.—La patente.

1077.m16.3

R. Tojeiro

OJO, POBRES Y RICOS

Interesante remate de un solar de terreno en «El Convento de los RR. PP. Capuchinos.

EL DOMINGO 18 DE MARZO

A las 4 en punto de la tarde, remataré á todo precio y dinero de contado, un precioso solar de terreno compuesto de 12½ varas de frente sobre la calle de Magallanes (entre las calles Canelones y Maldonado), por 37 varas 72 cents. de fondo por donde linda con el «Convento de los Reverendos Padres Capuchinos», por el costado Norte con el presbítero D. José Capurro y por el Sud con don Nicolás Migone.

ALERTA QUE ES UN ESCELENTE PARAJE

El remate se garante que se efectuará por cualquier oferta que se haga; títulos inmejorables.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno en remate el dia indicado.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle de Mercedes, 266. 1076-m15.4

J. G. Previtali

De treinta mil varas de terreno—Dividido en siete fracciones y una casa con ocho habitaciones—En el camino del Pastor á inmediaciones de la Aguada: Quinta que fué del Sr. Croker frente á la casa del Sr. Recaete.—De órden de su dueño D. Amaro Carve.

El domingo 18 del corriente á las 5½ en punto de la tarde venderemos indispensablemente la magnífica propiedad mencionada, lindando con terrenos de Croker, de D. Juan Mondeja y con el camino del Pastor que vá á salir á las Tres Cruces. Esta preciosa propiedad, tan próxima á la ciudad, situada en una altura la mas prominente de la Aguada de donde se domina toda la ciudad y la facilidad en venderse en fracciones, deben hacer fijar la atencion á los que deseen hacerse propietarios por poco dinero.

Para cualquier informe, casa del rematador, Cámaras 131. 1090 m.15-4

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Aguada, á una cuadra de la calle Agraciada, al costado del molino á vapor y á dos cuadras de la calera de Garrasino perteneciente á don Juan Alen.

El jueves 22 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderé un lindo solar compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo, y cuya venta se efectua por órden del Juzgado Ordinario de la Union y con la asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Para cualquier informe y ver la tasacion, casa del rematador Cámaras 131. 1091.m16.6

Ricardo Sienra

JUDICIAL

El jueves 22 del corrien, á las cinco y media de la tarde, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud de partes, se procederá á la venta de un terreno perteneciente á la sucesion de don Samuel Lafone, compuesto de cinco cuadras igual á 36,894.05 metros cuadrados, tasados á ochenta centésimos el metro, importando $ 29.515.22
435 árboles frutales, perales en su totalidad, de diferentes especies á 1.20. 512.00

Total $ 30.067.22

Este terreno, situado en las inmediaciones del Cerrito, linda por el Norte con don Pedro Margat; por el Sud con don Manuel Otero; por el Este con la quinta que fué de la sucesion Tulzo, y por el Oeste con el «camino Larrañaga» por el cual pasa el tran-vía Brasilero.

No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se encuentran en la Escribanía de Comercio.

Se recomienda esta propiedad á los especuladores ó á cualquiera que desee emplear bien su dinero, tanto por la bondad del terreno, como por su magnífica posicion y tener escrituras de primer órden. 1085-m15-7

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y ferretería—En su casa Zabala 70.

HOY viernes 16 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre.

1088.m15.2

Por el mismo

De ferretería, loza y cristalería.—En su casa, Zavala, 70.

A cinco meses plazo.

El lúnes 2 y mártes 3 del entrante Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos del ramo.

El detalle oportunamente.

Los ferreteros están autorizados para asistir á este remate.

La Comision.

1069.m14-15

Por el mismo

De 500 ollas de fierro averiadas—En el muelle de Lereca (calle Cámaras).

El viernes 16 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

500 ollas de fierro averiadas. 1099.m16.1

Cárlos G. Pieri

De las existencias del almacen conocido por el «Baratillo del Tunel» situado en la calle de Paysandú, esquina á la de Tacuarembó.

HOY viernes 16 á las 11 y media en punto venderé á la mas alta oferta el todo de las existencias de dicho almacen consistiendo en un completo surtido de artículos de comestibles, 10 tercios yerba paraguaya de primera clase, 4 sacos café, 10 sacos azúcar terciada, un selecto surtido de bebidas finas, vinos franceses, Jerez y Oporto de las mejores marcas, vinos finos italianos embotellados, vino do Chianti, un completo surtido de loza, teralla, cristalería, ferretería y artículos de tienda, una regular estiva, pipas vacías, tosidor, molinillo, etc., café, balanza de mostrador, medidas nuevas y demás enseres.

Al mismo tiempo la patente de giro.

Nota—Todo comprador deberá ir munido de una seña en dinero. 1066 m14-3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De muebles—Por órden del señor Juez de Paz de la 6.ª seccion y cuenta de quien corresponda.

El sábado 17 del corriente mes, á las dos en punto de la tarde, venderé en público remate los muebles siguientes: un ropero jacarandá, una cómoda id imitacion, un lavatorio id, un sofá forro de crin, una mesa centro, varias sillas esterillas, un cofidente, un armazon con vidriera, lámparas, etc, etc.

El remate tendrá lugar en el depósito calle de San José número 42. 1050.m14.4

Por el mismo

JUDICIAL

De dos almacenes de menudo perfectamente situados y bien surtidos—Por órden del señor Juez L. Departamental y á pedido de don Bernardo Gallego y San Roman albacea testamentario de su finado hermano don Francisco Gallego y San Roman.

El mártes 20 del corriente mes, á las 12 en punto del dia, venderé en público remate y á la mas alta oferta el almacen calle de Florida número 141 esquina á Canelones.

El otro almacen situado en la calle Convencion número 272 esquina á la calle Isla de Flores, tendrá lugar la venta el miércoles 21 del corriente á la misma hora y con las mismas condiciones.

La venta se hará en detalle ó en un solo lote segun los interesados, los balanzas y demas anteedentes se hallarán á la vista el dia del remate.

Para mas informes verse con el rematador calle Arapey número 163. 1051.m14.7

C. Spangenberg

En el muelle de Capurro—De 130 cajones rica cerveza alemana de Flensburg.

HOY viernes 16 del cnte., á las doce en punto, venderé en lotes al gusto de los compradores y por cuenta de una casa introductora:

100 cajones cerveza alemana en botellas,
30 id id en medias id., de la acreditada marca estrella de Flensburg. 1072.m15.2

Juan Favaro

De un terreno en las Tres Cruces, calle del 18 de Julio esquina del Gallo—Con órden terminante de vender.

El domingo 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, se dará principio á la venta del terreno arriba indicado siendo su área total de 8358 varas con 33 cents., lindando por el fondo con los molinos del señor Onetto con dos trenes á la puerta y gas, terrenos llanos, escusado es toda recomendacion en este caso, escrituras de primera clase.

Para mas pormenores, ocurrir al escritorio del rematador calle de Zavala número 104 entre Rincon y 25 de Mayo. 1073.m15.4

Rossell hnos. y Romaña

Importante de ferretería francesa, loza, cristales y libros en blanco—En la casa introductora de los señores Villan é hijos, calle del Sarandí núm. 180.

El jueves 22 y viernes 23 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de ferretería francesa, loza, cristales, libros en blanco y papel.

NOTA—Los señores ferreteros pueden asistir á este remate.

1086-m15-5 *La Comision.*

Por el mismo

De mercaderías francesas—En la casa introductora de los señores Villan é hijos, calle del Sarandí número 180.

El lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de *mercaderías francesas.* 1087-m15-8

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas y francesas—En la casa introductora de los señores Rosciano Corradi y Mainero, calle del Rincon núm. 27.

El lúnes 19, mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas recientemente introducidas. 1100.m16.5

Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon número 60.

HOY viernes 16 del corriente á las 12 del dia, se procederá á la venta por cuenta de una liquidacion y demas por órden de varias casas introductoras de estenso y variado surtido de mercaderías, en su mayor parte especiales para la entrante estacion.

Al mismo tiempo

Por órden especial de una casa introductora.

Un gran surtido de muchas clases y variedades de sederías. 1047.m13.3

AVISOS FÚNEBRES

†

ESTEVAN BEHEREGARAY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1877

D. Estéban Behereguray, padre, D.ª Graciana C. de Beheregaray, madre, Pedro, Francisco y Maria, hermanos, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que tendrá lugar el mártes 20 de Marzo de 1877, en la iglesia de la Concepcion, á las 9½ de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 15

TRÁMITE—Gianelli con la Empresa de Aguas Corrientes; Parodi y concurso Vidal; Le Hir Barnett y C.ª con Passemen; Rodriguez y Rodriguez; Romeu con el Banco Navia y C.ª; Crédito Hipotecario y Antonini; Sierra de Mata con Sierra; Santayana y Scarnichia; Montagno y Fisco; Fellegas con Martinez de Rollano; Ferrand de Reynaud con Nuguet; Guerra hnos. con Brouchier y Laglaize; San Marco y Taiceé; Vazquez y Caranallo; Barceló Larrañaga y Fisco; Burugua, Patalagoitia y sucesion Vazquez; Costa hnos. con el Fisco; Betancourt Iriondo; Astengo con el concurso Fozzetti; Perello con el Banco Mauá y C.ª; Sostoa de Maciel con Viana y Achucarro; Olevsala y Seanavino; Velazco y Seanavino; Fernandez de Castro y Rossi.

SENTENCIA—Goyen con Montero.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 15

Oficio del Tribunal sobre Rocca con Esteves; Roberto Wilson con Clamberlain; Concurso Cámpora; Courras y C.ª con Luis Pitto; Fernando Batll con Fermín Teisedor; Oficio del Tribunal sobre Rocca con el Concurso Esteves; Pons y Marino con Lena; Tomas Yeuber con Luis Lavalle juez Granada; Estéban Antonini con el Crédito Hipotecario juez id [J]; Lorenzone con id. id juez [J]; Cooner y otros con el concurso Enrique Tomkinson; [J]; Oficio de la Policía sobre Dorenuis; Concurso Luis Racetti [J]; Mauá y Ca. con Daniel Zorrilla é hijo; Conrado Moder con el concurso Coming; Bartolo de Ambrosio con Jose de Ambrosio; Las y Castro con el concurso Gutierrez; Petit Seré y Ca. con Guimera hnos. [J]; Juan Langone con Jose Pisano é hijo; Francisco Dorego con Domingo Espino; Bandillo Oriol con Davison; Concurso Juan Real, Gaillard por cobro de de Hipoteca [Juez Granada]; Andrés Pissano con Francisco Balarino; Concurso Juan Real sobre retractividad de la quiebra; Concurso Hoppe Lafone incidente sobre fianza; Arapia Zuleurre de Isturiz con Laura Gomez de Devia; Alberto de Lisle Barreza y otros, por disolucion de sociedad; Oficio del Juzgado de lo civil de la 1.ª seccion, sobre Guimera y otros; Andres Berot con Mauricio Llamas; idem idem; Estéban Lafone con Piaggio y tercería Bulló; Antonio Carpaneto con Pedro Vera; Mauá y C.ª con Francisco A. Gomez; Concurso Fomento Territorial; Concurso Angel Molinari; Julio Figueroa con Dolores Velasco; Antonio Chiarino con D. Podestad; Migone con José Maratine; Rocco Piaggio con Guimera Banco Comercial del Salto con el idem idem de esta ciudad; José Benito Cruces con Samuel Ferran; Vapor «Conde D' Eu» sobre adjudicacion; Manuel San Ramon, pidiendo rehabilitacion; Augustin Las Cazes, solicitando moratorias, sentencia; Banco Comercial con Sres. Cabal y Williams Concurso Davilian y Milhombres.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Franco con Garagorri; Carlos Fontana con José Cervetti; Juan R. Barbageleta con Manuel L. Barreto; Santiago Caprario con Diaz Arcos; Le Hir Barnet con Deval; Baltar Bonomi C.ª con Luis Spiuzo; Casarino hnos. con Francisco Faggione; Francisco Alvarez con Guarrasino; Blas Montes con Pedro Lastarria; Mariano Claret con Francisco Fraga; Alfredo Follé con Félix C. Martinez; Haurie y Labaure con Domingo Barneche; Andrés Lorenzone con el Crédito Hipotecario; José M. Varela con Jorge West; Ramon Añon con Fernando Carballo; Diaz con Reboyo; Veira con Bear hnos.; Condé con Bons; Guerra hnos. y C.ª con Ambrosini; Chambarriere con Maupeu; Puche é Iturralde con Berguez; Salvo con Fonda y tercera Benavide; Riso con Peirano.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 15

Echenique con Isasa; Parada con Villarroel; Carreras con Graceras; Bernada y C.ª con Pagardoy; Vidal con Pereyra; Testamentaria Aprile; Wuyllinn con Baena; Poujade con Mustonguiaga; Testamentaria Alfonso; Zuñiga con Fragueiro; Carrie con Sierra; Testamentaria Lan; Acosta con Siveri; Caravia con Parejas y otros; García con Onetto y otros; Testamentaria Harriague; Amaro con García y otros; Testamentaria Naturana; Barbieri con Silva; Canoto con Claret; Laguardia con Carriguiri; Testamentaria Merlo; Costa con Gil; Testamentaria Tudari; Nava con Pissano; Reyes con Benvenuto; Oficio del Juzgado Departamental; Testamentaria de Ambrosio; Lacaze con Keenan; Manuela Vazquez y J. Calo; Valencia con Gil; Gabarzo con Bessada; Smith con Dubroca; Haynes con Ocampo; Marment con Subillaga; Varela con Vender; Hernandez con Ocampo; Carriquiri con Laguardia; Solsona con Magariños Cervantes; Charlin con Anza Soto.

SEGUNDA SECCION

Beaud con Fraga; Testamentaria Sosa; Boch y Artigas con Montero; Torres con Etchegoyen; Stankerich con Fajardo; Testamentaria Nogueira; Montero con Arias; Rosa y Artigas con Montero; Leonardo Collman; Nuguet con Mayan; Nava con Carlevaro; Testamentaria Pampillon; Garibotti con Lena; Sosa con Sosa; Masat con Catalogne; Eusebio del C. Nogueira; Borton con García Mox.

Fuero Mixto

Follé con Ferreira; Martinez con Olave; Varela con Traibel; Sanjurgo con Stoo; Mattos con Dorichet; Varela con Traibel; Gabarzo con Isola; Trimble con Biguel; Peyrano con Granero; Chiavasco con Tiscornia; Testamentaria P. Sosa.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dia 15.

Machado con Isaurgue; Helguera y Palacio Nuñez con Helguera; Vazquez con Borches; Lagarmilla con Domec; J. F. de la Florida con Garmendia; Gay con Zuñiga y Bellardo; Sabino con Barreto; Herederos Artigas con los de Sierra; Carbajal con Crabajal; Victora con Esteves; Testamentaria Mirza; Herederos Maciel con Vargas; Tremoley con Retorritt; Reilleo con Ekquesi; García con Rodriguez; Santa-María con Reill y Testamentaria Tomas de Leitte; Martinez con da Silva; Quevedo con Drablé y Nuñez; M. Pereira de Cabral; Testamentaria Tajes; Comision L. del Durazno con Albisi; Santos con Pereira; S. Catalogne; Medeiros con Arrogat; García con Rodriguez.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 15.

Aragorino con Bert; María B. de Nuñez; Rebello con Bonfaglio; Recondo con Bergoches; Masini con Junta E. Administrativa; Aldabe con Cervetti; Petrona J. de Cabrera; García con Artola; Juan Quiles; Massuni con Giraldez; Olarte con Vidal; Testamentaría Silvestre Perez y Rosa Ortiz; Celestti con Regúnaga; Juan Costa tercería; José Iuiz de Acuña; Alfanelli con Longe; Guerrero con Prieto; Progreso Oriental con D. Juan B. Llanones; Manuel Unit; Francisco Nerri; Concurso de D. Juan B. Llanones; Manuel Barrios; Paladini con Pujol; Herederos Miguel A. Ylarduheo; Testamentaría Remigia C. de Cambell; Testamentaría Ernesto Villard; Puerto y Casal con Saborido; Crédito Hipotecario con Fernandez; Caumont con Peixoto; Testamentaría José M. Medina; Incidente; Escalante y Cuadro, tercería; Dermit y Osfolofron Merlo; Lucio Sanchez, exhorto; Ignacio Etcharren, tercería; Antonia P. de Hernandez, Ginesta con Deliger; Testamentaría Juan Etchegaray; Del Pozo con Sicco; Spinge con Montaldo; Vidal con Irigoyen; Suares y Gabarzo con Bianco; Salichon con Barrasco; Juan Felino, tercería; Rosca con Ronda; María M. de Cardiglia; Manuel F. de Dominguez; Francisco Amaya, tercería; Martinelli con sucesion; Cancena; María con Penn; Podestá con Aguirre; Costa con Chenoy; Antonio Matta; Botinelli con Riccetti; Cárlos Andriotti; Catalina Bert; Meranda con Borelli; Ramis con Bien; Manuel Villar; El Depósito Ilegorque; Lasmo con Monastor; Catalina Vidal; Reinaiz con Bianqué; Defensor de Menores con Fierro; Cinezas con Vazquez; Felipe con Lumica; Hasta con Lajon, Palalaurisi; Adera con Elias; Sciáraffa con Tiscornia.

Eduardo H. Picardo.

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara. 423-3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal Salvañach, hago saber: que la Sucursal del Banco establecida en esta ciudad del Rio de la Plata á la cantidad de ... ha reducido su capital ... *cional oro*, y renunciado á ... *mil pesos moneda nacional* ... de emitir billetes al mismo tiempo al derecho que estaba autorizada. — ... y á la vista de ... de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano, Marzo 12 de Comercio. m13.5

Por disposicion del doctor don Cristóbal Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que el 21 del corriente en la puerta de la Escribanía y Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y la finca en él construida en Guadalupe Departamento de Canelones, compuesto de 50 varas de frente al Oeste sobre la calle de Montevideo por igual estencion de fondo al Sur, lindando por este lado con Viñole y por el Sud con calle, tazado en todos sus ramos en 3,198 pesos 33 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m14-10

Por disposicion de D. José P. Farini, Juez comisario del concurso Marquez, cito, llamo y emplazo á los síndicos, fallido y acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 16 del corriente, á la 1 de la tarde. — Montevideo, Marzo 9 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m11-5

Por disposicion del doctor don Ovidio Grano, Juez L. del Fuero Mixto cito, llamo y emplazo á don Mateo Cervetti, por sí ó por apoderado para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los señores Baltar Bonomi y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 7 de 1877.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. m9 10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Mateo Cervetti para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don Nicolás Calcagno y otro bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 7 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m9-10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á don José Berada para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á recibir notificacion y á estar á derecho en los autos que le sigue doña Juana P. de Vazquez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 7 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m9-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José Giacosa para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Carrara, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f23.20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro A. Amestoy deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. José Cabilla, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano Público. m4-20

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 23 del entrante Marzo á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro número ciento sesenta y nueve, de la mitad indivisa que corresponde á D. Lino Herosa en un terreno situado á inmediaciones del paraje denominado por la Estanzuela en este departamento, con los edificios, horno de cocer ladrillo y demás mejoras que contiene, compuesto de ciento noventa y cuatro y tres cuartas varas de frente al Sud-Este sobre el camino de los Positos, ciento setenta y cuatro y media varas tambien de frente al Nord-Este sobre camino llamado igualmente de los Positos, doscientas veinte varas en el costado Oeste y doscientas catorce y media en el lado Nord-Oeste; lindando por este viento y por el otro con D. Francisco Artola, haciendo una figura irregular; tasado en todos sus ramos en la suma de trece mil pesos ochenta y dos centésimos; y el dia 21 siguiente se venderá en el mismo local y á la hora de ponerse el sol, otra fraccion de terreno perteneciente al referido Sr. Herosa, situado en la manzana número ciento seis de la nueva ciudad, compuesto de una área superficial de trescientas setenta y una vara mil trescientas treinta y seis diez milésimas de otra equivalentes á doscientos setenta y tres metros ochenta decímetros cuadrados encerrados en esta forma: ocho metros sesenta centímetros de frente al Sud sobre la calle del diez y ocho de Julio, cuarenta metros veinte centímetros en el lado Este que por formar esquina son tambien frente sobre la calle de los Médanos, cuarenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Gabriel Rodriguez, y cuarenta metros ochenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con terrenos que fueron de la sucesion Vidal, tasado en todos sus ramos en la suma de cuatro mil novecientos setenta y seis pesos y cincuenta y siete centésimos y cuyas propiedades se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á don Gabriel Bernadá y compañía.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Febrero veinte de mil ochocientos setenta y siete.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m10-12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion doctor don Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto en el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil, se hace saber la apertura de la testamentaría de doña Maria Barbagaleta á efecto de que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones los que se consideren herederos ó acreedores de ella.—Montevideo, Febrero 17 de 1877. —*Antenor R. Pereyra*, Escribano público. f24-1mes

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Pintos Barreto y á la señora viuda de D. Sebastian Camurgo, para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por doña Carolina Garcia de Varela con los señores Pintos Barreto, Januario Antonio de Araujo, Camargo y otros, sobre propiedad de campos en el departamento de Paysandú entre los Arroyos Rolon y y Tres Arboles, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo. Marzo 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m4.20

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Juez L. Departamental doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia cinco del entrante mes á la hora de costumbre en las puertas de este Juzgado calle de Florida número 95 A, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en la villa del Cerro manzana número 91, compuesto de siete y medio, ó sean seis metros cuatro cientos cuarenta y dos milímetros de frente al Sud, por cincuenta varas ó sean cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Plinio Areco, por el Este con don Apolinario Castro y por el Oeste con don Francisco Cabrera, tazado en todos sus ramos en la cantidad de mil setecientos seis pesos tres centésimos y se vende para pago de un crédito hipotecario que su dueña doña Eulalia Diaz de Chacon adeuda á don Antonio de Castro Queira. Se advierte que no se admitirá oferta que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir los interesados á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 12 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, actuario. m14.9-dp. ½

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á la sucesion Guarch ó á quien legítimamente la represente, á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias contados desde la fecha á contestar el juicio de conciliacion que le promueve D. César E. Caprile. Y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. m15.8

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, fecha diez del corriente mes, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito portugués D. Joaquin Silva, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m15.1mes

De mandato del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion doctor don Daniel Granada fecha veinte y cuatro de Febrero último, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho ó sean acreedores de los bienes quedados al fallecimiento intestado del Coronel don Hipólito Coronado, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones ... dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 7 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m8-30

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion doctor don Daniel Granada, se cita, llama y emplaza por segunda vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito suizo don Emé Silvestre, que falleció suicidándose en la sexta Seccion del Departamento de San José, para que comparezcan á estar á derecho ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 1.º de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados 2.ª Seccion. m2-15

Juzgado de Paz de San José

Por disposicion de este Juzgado y á peticion de D. Ramon Rodriguez, apoderado del Dr. D. Juan C. ...tini, se ha puesto interdiccion en los bienes ... D. Eliseo Alvarez, hasta tanto no satisfaga la cantidad de ciento cincuenta pesos, con ... y costos.—San José, Febrero 21 de 1877.—... *de la Hanty*, Juez de Paz. m7.15

Juzgado de Paz de la Florida

Por el presente cito, llamo y emplazo á don Justo Peña curador de la demente ... representante de la testamentaría ... García para que comparezca ... Cándida Curbelo ó por apoderado en el término de ... don Juan contados desde esta fecha á este Juzgado por sí juicio de conciliacion que le promueve ... quince dias Diaz como apoderado de D. Leotrecho en el por cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento de Gabino de lo que hubiere lugar por derecho.— ... Marzo 5 de 1877.—*Gervasio Grajales*, Juez ... m6.

AVISOS

Al público La Joyería y Relojería calle Sarandí, núm. 329 avisa á su numerosa clientela que pasen á retirar sus composturas, en el plazo de ocho dias por ausentarse su dueño del país.—*Santiago Allemani.*—Montevideo 16 Marzo de 1877. m16.8

Se paga premio por cualquier cantidad de plata Chilena y Peruana, en la casa de cambio de la calle 25 de Mayo 222 esquina Misiones. m16-6

Lecciones DE FLAUTA. — Sistema «Boehm» y antiguo — Calle 18 de Julio, núm. 189. m16.10

Al vínculo DE LAS NACIONES—Gran Taller Nacional de baules de viaje y demás objetos del ramo de maletería.—Baratillo escepcional y espléndido surtido de baules, medios-mundos, balijas de todos gustos y varios tamaños; acudan los menesterosos afectos á viajar, á convencerse de la realidad en la solidez y baratura de sus artículos. En la misma casa tambien hacen falta oficiales activos en el arte.—Calle del Rincon, núm. 86.—*L. Sorbet.* m16-1mes

A los señores

REGISTREROS

ALMACENEROS y FARMACÉUTICOS

Los abajo firmados, teniendo la intencion de mudar su casa de negocio á la calle del Rincon el fin del presente mes, participan á sus clientes que, para facilitar su mudanza han resuelto deshacerse de cuanto se pueda de sus existencias y con este objeto están ofreciendo sus artículos con una gran rebaja en los precios.

Montevideo, 15 de Marzo de 1877.

G. C. Hoard y C.ª, introductores.

Calle de Misiones, 136.

m16.15

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

DE MONTEVIDEO

La Oficina previene á los contribuyentes, á fin de que no aleguen ignorancia, que el plazo marcado por la ley para abonar la primera cuota, vence infaliblemente el 31 del presente Marzo.

Montevideo, Marzo 1.º de 1877.

m2.15

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

SOCIEDAD

Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes diez y nueve del corriente, á las 12 del dia, en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 267, para tratar de asuntos de interés y urgencia.

El Secretario.

m15.4.3ªpáj

TETERAS DE LA CHINA

ESPECIALES Y FABRICADAS ESPRESAMENTE PARA EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

70 — Calle Cámaras — 70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI. 3ªpáj

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓJICO Y SOCRÁTICO

El profesor B. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* en francés ó en español, ó *simultaneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Da lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia 76.

CLVII-3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Barcelona

DIRECTAMENTE

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español

DIANA

Admite un resto de carga á flete.

Dirijirse á los Sres. Quintela Font y C.ª, calle del 18 de Julio, núm. 73. m14.12

CARRERA

Entre Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR ARGENTINO

GALILEO

Su capitan M. Vucassovich

Saldrá para Buenos Aires los dias miércoles y sábados regresando los mártes y jueves.

Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente

Antonio Piaggio,

CLXIII Calle Zabala 130, esquina Piedras.

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Marzo de 1877

PARA EUROPA

Illimani. . . . . . . MARZO 14
Britannia. . . . . . . Id. 28

PARA EL PACÍFICO

Galicia . . . . MARZO 4
Sorata . . . . Id. 21

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Paulliac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre por cuyo medio se obtendrá una trasmision de dos dias mas temprano que antes.

Para mas informes, á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 35.

XI

A ESPAÑA

Ni cuarentena

Compañía DE VAPORES ... del Pacífico

EL MAGNÍFICO ...

CORDILLERA

Saldrá de Montevideo directamente A

VIGO

CARRIL

CORUÑA

El 2 de Abril, á las 5 de la tarde,

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Los pasajeros que vayan por este vapor *no tendrán que hacer la cuarentena* que harian si fueran por un vapor que tocare en el Brasil.

El viaje á *Vigo* se efectuará en 18 dias, y los pasajeros por el «Cordillera» desembarcarán inmediatamente que llegue á aquel puerto, librándose de la larga y penosa cuarentena que sufren los que van por los vapores que hacen escalas en puertos del Brasil.

Pasajes mas baratos que en las otras ajencias.

35 — Calle de Solis — 35

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

m3.1mes

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morso, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

40 — ZAVALA — 40 CX

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaylyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.

Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.

Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXXV

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Marzo de 1877 (sin tocar en Rio Janeiro), para Barcelona Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 120.

XXXV *H. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Marzo á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y CORUÑA, sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la

Agencia, Cerrito, (181 altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor ... en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 218, CALLE CERRITO

CLXXI

AVISOS Y ANUNCIOS

A D. Florencio ACOSTA, hijo adoptivo de don Mauricio y doña Candelaria Acosta en el partido del Salto (provincia de Buenos Aires), se le desea ver en la calle 18 de Julio en la librería al lado de la Iglesia del Cordon, para comunicarle un asunto de mucho interes. m15-3

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado pone en conocimiento que con esta fecha he vendido mi casa de negocio, almacen sito calle Colonia, núm. 315, esquina Paraguay, por lo que tenga cuentas con dicha casa se sirva presentarlas en el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 15 de 1877.—Ramon Alvarez. m15-3

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca y abundante para tratar en la calle Santa Teresa número 113. m14-3

Almacen de comestibles y bebidas, por ausentarse su dueño del país se venden las existencias de un antiguo y muy acreditado almacen sito en la nueva ciudad. Para tratar, calle Misiones número 54. m13-15

Al comercio participamos que hemos conferido poder general á don José B. Lopez, para administrar y regir nuestra casa de negocio, establecida en esta plaza.—Montevideo, Marzo 12 de 1877. m13-15

Alquilase una casa calle Rio Negro núm. 144 (antes 78), entre Uruguay y Mercedes, compuesta de 8 piezas grandes y demas oficinas, patio, de material, cocina grande y altillo; hay cielo-raso y todo lo necesario. Se alquila para el 1.º de Marzo; en la misma darán razon. m11-9

A los padres DE FAMILIA—Una señora estrangera se ofrece para educar niños de dos años para arriba; [illegible] en las estaciones del Cerrito. Para tratar ocurrir á la Fonda nueva [illegible] á la falda derecha del Cerrito. m9-8

Abogados Cárlos María de Pena y Pedro Eugenio Bauzá—Misiones 103. m11.1mes

Alerta NUESTROS AMIGOS Y FAVORECEDORES—Se avisa al público que [illegible] calle Uruguay núm. 79, se recomienda [illegible] que se hacen comidas á la minuta con prontitud y aseo. m2-15

Al público Se vende una casa de altos sita en la calle Canelones núms. 195, 197 y 199 esquina á la calle Rincon núm. 287, compuesta toda ella de 5 piezas y el bajo propio para almacen y con todas comodidades. El que se interese por ella puede ocurrir á la misma que encontrará con quien tratar. Tiene de frente á la calle de Canelones 15.13 varas y á la del Rincon 11.36 varas. f18-1 mes

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujia, calle de 18 de Julio número 233 (esquina Queguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Barberia Se vende una situada en el Paso del Molino, por ausentarse su dueño del país, tiene muy buena clientela; para tratar dirigirse á la misma despues del puente. m.14-15.

Bates Stokes y Comp.ª Han trasladado su casa á la calle de Sarandí n. 149 esquina de la calle de Misiones. m11-1mes

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida.—J. Baroquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa lleva vista y se completamente nuevos en nuestro taller. m3-perm.

Café Restaurant INGLES—Calle Zavala, núm. 42, frente á la Bolsa.—Almuerzos, lunchs y comidas. Cerveza inglesa en chopps. CLXV George Gibbons.

Casa Se vende una recien construida á la moderna, de 11 varas de frente por 50 de fondo, con diez habitaciones, y especialmente un galpon como para caballeriza, un jardin con árboles frutales y un gran parral de 25 varas y demas servicios que pertenecen á la casa; también se cambia con otra casa vieja ó terreno, siendo en la ciudad. Ocurrir calle Egido, n. 11. f22.1mes

Cursos especiales DE IDIOMA INGLES—Todas las noches de 6 á 10; métodos perfeccionados; honorarios equitativos. — Ad. Adams, profesor, calle Rincon, 91 (altos). CLXIV

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente a la Confitería Oriental. XIX

El Banco MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA, Ltdo., habiendo renunciado el derecho de emision, suplica á los tenedores de sus billetes de presentarles con la brevedad posible para ser convertidos. m15.3

Esto conviene Rebaja de precios: materiales superiores, cortes elegantes. En la Positiva Sorpresa 18 de Julio 250, se ha puesto á la venta el mas lindo surtido de calzado de todas clases para caballeros, señoras, señoritas, niñas y niños y con las ventajas que los materiales que se han empleado en este nuevo surtido son de los mejores que hasta hoy se han fabricado: el corte es arreglado á las últimas muestras que se han recibido de Europa. Aquí está lo Positivo, 20 p. % de rebaja en todas las clases de calzado. Ultimo momento. Que llegaron, ya se están realizando 1,000 pares botines para hombres á 15, 18 y 20 reales, para señoras á 12, 15 y 18; para niñas á 8, 10 y 12; zapatos á 5 reales; zapatitos á doce vintenes. Acudan, no pierdan tiempo, los que solicitaban estas clases de calzado.—Esta casa tiene bandera de baratillo. CXXXVIII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Florentino Ortega Doctor en Medicina y cirujia de la Facultad de Medicina de Paris, ofrece sus servicios profesionales y especialmente en enfermedades de señoras y niños; en su casa calle 18 de Julio núm. 226, (altos de la confitería Veneciana). Consultas de 12 á 2 de la tarde. f17-1 mes

Gran Cafe DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; ¡gangas bien!—Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para el centavo, desde el dia 8 [illegible] por la noche 0.30.—Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja general en todos los artículos: en 30 p.%. m13-perm José Carballo.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 207. CXL

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setúbal, Malvasia, Carcavellos, Bucellas, Aristo, Bar de los vinos, dulces para damas, Colares y un Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LEIRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal en los precios más convenientes. —Manuel Ferreira Pinto. f9 6meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José M. Reyes Abogado, calle del Cerrito número 131. m6-15

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 134. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CLXVII

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número [illegible]. CLXIV

La barraca MONTEVIDEANA—Se ha trasladado nuevamente á la ex-barraca del Litoral, calle Orillas del Plata, entre Convencion y Arapey. m14-10

L. Barcos 229—Misiones—229 m13-perm

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; máquinas para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Oficial peluquero se ofrece un buen oficial peluquero y salonero, por mas informes calle del Juncal 131. m14.3

Para los dueños DE CABALLOS—En la estancia Santa Matilde distrito de Porongos, se encuentra en manos de lindantes que quieren posesionarse ... [illegible] darán razon ... para pastoreo de [illegible] dirijirse al ... y llevará sin dificultad su propiedad. m6-1 mes

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 223, altos. CXXIII-1sc.-1o-v

Repartidor Uno muy inteligente, y que pueda dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de repartos de papeles y de folletos. Para los fúnebres puede ofrecer á los interesados un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de El Siglo, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquilan los altos de la casa calle 25 de Mayo número 271. Para tratar ocurrase calle Sarandí número 16. m14-5

Se vende La fonda y restaurant del que ausentarse, su dueño para Europa, el que se interese en la misma encontrará con quien tratar; en la calle de las Cámaras número 79 y 81. m13-8

Se alquila El corralon en que estuvo la caballeriza de los Amigos, calle de Florida núm 82 y Mercedes número 33. En la calle de Colon núm. 119 A, darán razon. m11-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

«LA LEGALIDAD»

Compañia Oriental de Seguros Maritimos y Terrestres

De órden del Directorio invita á los señores accionistas de esta Compañía á la reunion ordinaria en Asamblea General, que tendrá lugar el 17 del corriente mes, á las 4 horas de la tarde, en el salon de la misma para dar cuenta de los trabajos durante el año ppdo y elegir Directorio.

m11.6 — *A. Ferreira*, Gerente.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

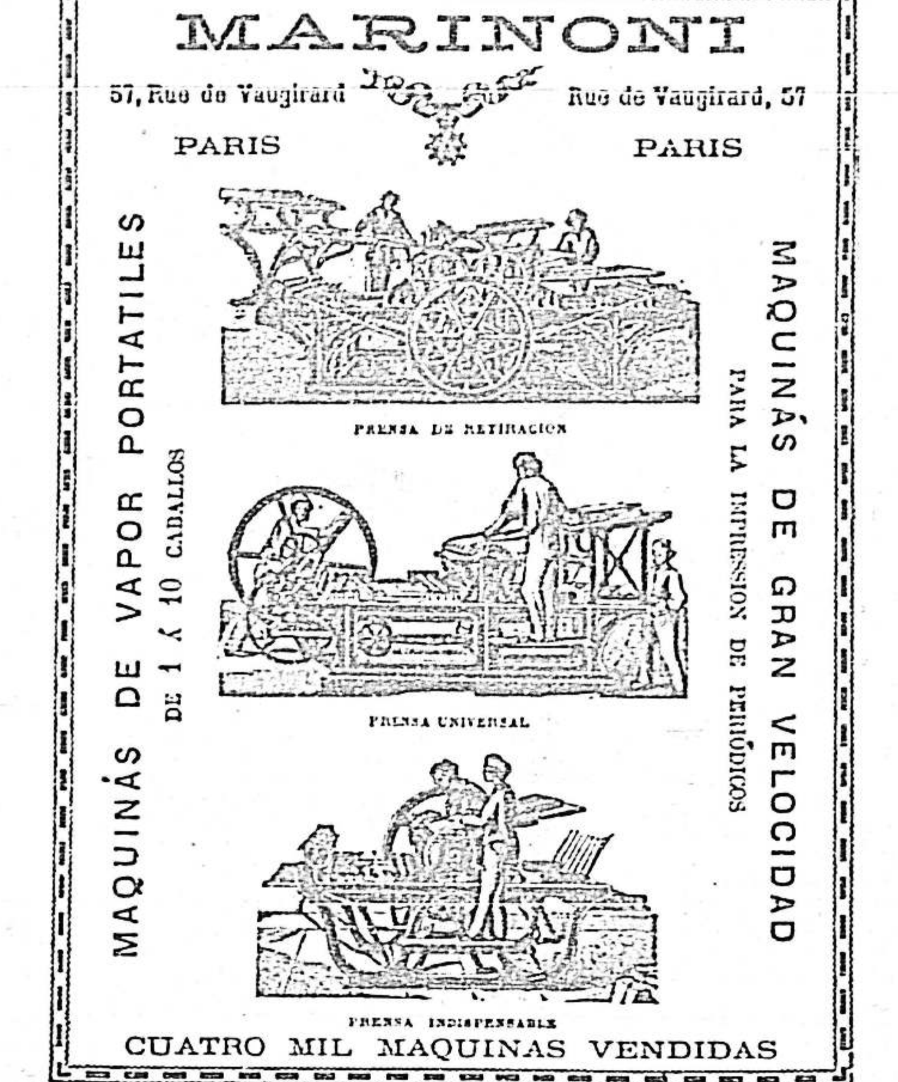
SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	-	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV



SECRETARÍA
DE LA
Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Marzo 10 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de Preceptor de la Escuela pública de varones establecida en San Fructuoso, (Tacuarembó) llámase á concurso de oposicion para proveerla, cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de esta corporacion.

Solo serán admitidas préviamente como aspirantes al concurso de oposicion aquellas personas que hayan llenado previamente los requisitos que prescriben las «Reglas de Procedimiento» que rijen para esos actos.

m13.8 — *El Secretario*

OTRO

Montevideo, Marzo 10 de 1877.

Hallándose vacante los cargos de Preceptoras de las Escuelas Públicas de niñas números 1 y 2 establecidas en el Departamento del Durazno, llámase á concurso de oposicion para proveerlas, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes al concurso de oposicion, aquellas personas que hayan llenado previamente los requisitos establecidos en las «Reglas de Procedimiento» que rijen para esos actos.

m13.8 — *El Secretario*

Estudios Preparatorios
UNIVERSITARIOS

Los que suscriben, ex-catedráticos de la Universidad Mayor, ponen en conocimiento del público, que han decidido abrir cursos especiales de las asignaturas siguientes que profesaron en aquel establecimiento.

Geografía, Historia y Matemáticas.

Dichos cursos empezarán el 15 de Marzo y se sujetarán en todo al Programa Universitario.

El derecho de matrículas para cada asignatura será de 14 pesos anuales, pagaderos en esta forma: 6 pesos al matricularse; 4 pesos el 1.º de Junio y 4 pesos el 1.º de Agosto.

Para recibir la matrícula puede ocurrirse:
Para la de Geografía, á la calle de Zavala n. 171 A;
Id id id Historia id id Durazno n. 94;
Id id id Matemáticas id id Maldonado núm. 30, de 12 á 3 de la tarde.

Pablo Otero, L. Destéffanis, J. Pedralbes, C. Olascoaga. m6-15

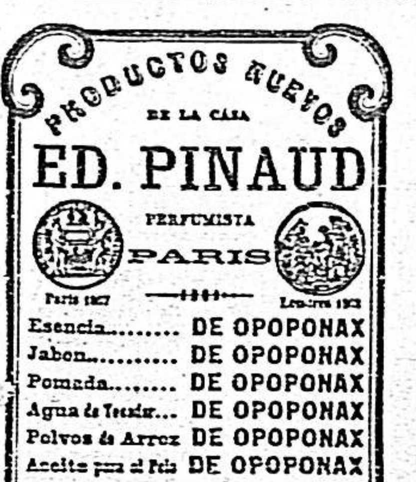
DIRECCION
DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.

d21-3meses — *El Secretario.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.729,377.26	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 780,021.46	Diversos acreedores	» 1.742,884.22
Id.—Moneda corriente	» 383,166.50	Diversos acreedores: mjc	» 383,166.50
		Emision en circulacion	» 765,514.80
	$ 3.892,565.52		$ 3.892,565.52

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Marzo de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE URUGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. f2 3 meses

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Ph.ᶜⁱᵉ Bᵈ Denain, 7
PARIS

G. P. Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H.ⁿᵒˢ y C.ª

LA BOTICA INGLESA
[illegible]
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

CLIV

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona	2 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 90 dias de aviso	5 » »

Montevideo, Enero 2 de 1877.

CLVI — *Francisco S. Weldon*, Gerente.

JABON LACTEINA
E. COUDRAY
CONSERVADOR DE LA PIEL
Produce un verdadero baño de leche y está recomendado por la Facultad de Medicina de Paris como el mas suave para el cútis.
ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

Se avisa al público que las encomiendas para los puertos orientales del Uruguay, se recibirán hasta las 3 de la tarde del dia de salida por ser obligatorio llevar un pase. Las encomiendas de dinero se recibirán hasta última hora.

m11.7 — *El Agente.*

8 veces sobre 10

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

PROGRESO URBANO
EN LIQUIDACION

Habiendo resuelto la Sociedad Progreso Urbano en Reunion General fecha 19 de Enero próximo pasado, la liquidacion de la sociedad, bajo las bases entonces sancionadas, se llama á los señores accionistas, por segunda vez, á formular sus propuestas que deben ser presentadas á la Comision Directiva en los quince dias á contar desde el 20 del corriente mes, hasta el dia 3 de Abril próximo inclusive.

Los accionistas que no hayan recibido á domicilio cópia del proyecto de liquidacion, pueden pasar á recojerla en casa del tesorero, calle Solís, 33, altos, en donde se darán todos los informes necesarios.

De las propuestas presentadas hasta el 28 de Febrero próximo pasado, fueron aceptadas las siguientes:

N.º 5 Terrenos en la Playa H¹ Solar 11.
» 8 » » » I¹ » 14.
» 9 » » » F² Solares 10 y 11.
» 12 » » » I¹ » 2 á 12 incls.
» 14 » » » F² » 8 y 9.
» 15 » » » C² » 6, 7, 12 y 13.
» 7 Chacra en el Paso Mendoza.

Se previene á los accionistas que deben hacer sus propuestas por propiedades determinadas y poner su domicilio al pié de la firma.

Montevideo, 8 de Marzo de 1877.

m9.19 — *El Secretario.*

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.ʳ DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ASMA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS Y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en *Paris*, D.ʳ DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

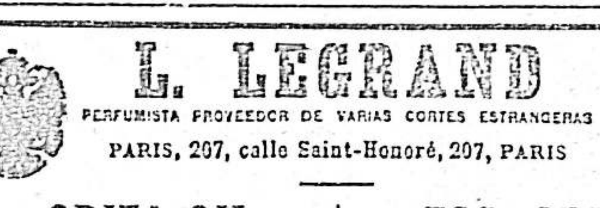
Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

BARTOLOMÉ CODINA

HA HECHO UNA GRAN REBAJA

EN LAS MÁQUINAS DE COSER

APROVECHEN QUE AUN ES TIEMPO



Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformados y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unos como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que hace tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrará máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar, la casa es bastante conocida.

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

CLXIIdp%

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COMISION
DE
SOCORROS
Para los inundados de Portugal

Todas las personas que se han dignado aceptar localidades para el beneficio que tuvo lugar en el teatro de Solís el 9 del corriente, y quieran espontaneamente abonarlas, lo pueden hacer en casa del Tesorero de la Comision, calle Cámaras, 70.

m11.8

Sirop du Dr FORGET — **AVISO á los MÉDICOS**

Jarabe del D.ʳ Forget. Cura catarros, tos nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.—En Paris, D.ʳ Charly, 58, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

HABILITACION
DE
Viudas y Menores
MILITARES

Con el objeto de evitar abusos debidos á una consideracion mal comprendida que ha tenido hasta lo presente la oficina, para con las personas encargadas de cobrar sueldos, se previene que desde la fecha, no se abonará sueldo alguno sino á las mismas señoras viudas ó á quien legalmente las represente.

Así como tampoco se admitirá la personería en los menores de edad.

Montevideo, Marzo 14 de 1877.

m15.15 — *Leon de Palleja.*



BRAGUEROS PRIVILEGIADOS
Á CILINDRO PARA HOMBRES Y MUJERES

José Serafino, recientemente llegado de Europa avisa al público, que habiendo obtenido del Superior Gobierno de la República, privilegio esclusivo por diez años, para fabricar bragueros de nueva invencion para ambos sexos, que por su duracion y exactitud son superiores á los que se han conocido hasta la fecha, previene á las personas que necesitan de dichos artículos, que ha establecido su negocio en la calle 18 de Julio, n. 337, entre [illegible] y Yaguaron. f18.1mes

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.

ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cárie y la Sensibilidad excesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales. — La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 16 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA

ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS

Devuelve su firmeza á las encias blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.

Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, SS. A. DEMARCHI H.ⁿᵒˢ y C.ª





Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exíjanse los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 43, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

73

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Pero como Francisco continuaba leyendo, Tula, que no encontraba un apoyo para aquella situacion especial, dijo:

—Pero ¿no oyes, Francisco, lo que le sucede á Rómulo? Es verdaderamente una desgracia.

Francisco tenia mas dominio sobre sí mismo que Tula. Dejó el periódico sobre la mesa y se acercó sereno hácia donde se hallaban los dos amantes, preguntando con admirable serenidad:

—Pero ¿qué ocurre? Veo que están ustedes sobresaltados.

—¡Ah! Lo que ocurre es una gran desgracia,—añadió Rómulo.

Entonces Tula contó en pocas palabras lo que acababa de referirle su amante.

Francisco se quedó algunos momentos silencioso, como el hombre que medita en un asunto grave, despues de pedirle su opinion.

—Efectivamente,—dijo,—el caso es bastante desagradable: y si usted no encuentra esa cartera, su amigo tendrá por lo menos el derecho de dudar de la honradez de usted.

—Con justicia,—añadió Rómulo.

—Vamos á ver,—repuso Francisco, sentándose al lado de su jóven amigo y cambiando una mirada con su hermana.—¿Y no tiene usted sospechas de quién pueda haberle sustraido la cartera?

Francisco hizo esta pregunta con una sangre fria admirable. Difícilmente el hombre mas conocedor del corazon humano hubiera podido adivinar el disimulo, el fingimiento en el semblante de aquel hombre.

Pero si bien esta pregunta, tal y como la hizo Francisco, hubiera disipado las sospechas de Rómulo, á no infundírselas la inquietud y el sobresalto que no podia disimular Tula, le hizo comprender que su amigo Fernando, de quien era el plan que seguia, lo habia precavido todo.

Así es que despues de un momento de fingida vacilacion, dijo:

—Me avergüenzo de concebir sospechas de la única persona que conocia la existencia de la cartera en mi cofre, porque esa persona me ha dado mil pruebas de su amistad y su cariño.

—¿Y quién es esa persona?

—¡Oh! No me atrevo á nombrarla porque temo ofenderla; sin embargo, ella sola lo sabia, y por mas que hago para desechar malas ideas, no puedo.

—Pero bien, ¿quién es esa persona?—repitió Tula con impaciencia.

—Un amigo leal,—añadió Rómulo:—mi compañero.

Y bajando la voz todo turbado y confuso, añadió:

—El tiene un vicio que le domina: el juego. Yo le he reprendido muchas veces.

Rómulo se detuvo y se llevó la mano á la frente con rabia, diciendo al mismo tiempo:

—No, no puede ser él, no debo dudar. Le ofenderia, y despues me avergonzaria de mí mismo. Pero si no encuentro la cartera, ya sé lo que debo hacer. Daré mi vida por ese depósito sagrado.

El dolor de Rómulo parecia profundo. Dejó caer la frente entre las manos y guardó silencio.

Entónces los dos hermanos se miraron de nuevo, pero Rómulo observó esta mirada por entre los dedos de sus manos.

Las circunstancias habian reunido en el elegante gabinete de Tula á tres cómicos que deseaban engañarse mútuamente; pero contra las reglas del arte, el mas novel, el menos avezado al fingimiento, llevaba la mejor parte y representaba mas perfectamente su papel.

De repente Rómulo levantó la cabeza: tenia los ojos enrojecidos, estaba pálido, y una sonrisa amarga, dolorosa, se dibujaba en sus lábios.

Aquella emocion tan perfectamente fingida no era del todo falsa: nacia de las miradas que los dos hermanos habian cambiado, miradas en las que Rómulo adivinaba la falsedad de aquella mujer á quien tanto amaba.

—Ruego á ustedes me dispensen,—añadió Rómulo, dominando la tempestad que rugia en su pecho.—Conozco que el sentimentalismo es ridículo en estremo; pero yo he tenido dos grandes afecciones en mi infancia: Régulo y Fernando; el primero duda con justicia de mí; el segundo me inspira dudas, pues solo él puede saber....

Rómulo se detuvo; creyó observar en los ojos de Francisco una gran alegría al oir la embozada acusacion que dirigía á Fernando.

—Si efectivamente Fernando se halla dominado, como usted dice,—dijo Fernando, por el vicio del juego, nada tendria de particular que fuera él quien sustrajo la cartera del cofre.

—Pero ¿con qué objeto?—repuso Rómulo.

—Eso es lo que yo no comprendo, á no ser que la casualidad le hubiera hecho conocer al padre de Régulo, y fuese, como él supone, tan rico.

Rómulo se dió una palmada en la frente, y dijo como si hablara consigo mismo:

—Sí, eso puede ser. ¡Oh, Fernando, Fernando!.....¡Tendré que matarte ántes de....

Y levantándose bruscamente, añadió:

—Pido á ustedes permiso para retirarme. Me siento afectado.

—Usted es muy dueño,—contestó Francisco con bastante sequedad.

Rómulo sintió un violento golpe en el corazon. Ni Tula ni su hermano le dirigieron la menor palabra de cariño, ni una sola frase para consolarle.

Cuando dió la mano á Tula, ésta apenas tocó los dedos de Rómulo, cuando poco antes la habia estrechado con viva espresion.

Aquella frialdad le hizo daño, y comprendió que Fernando no se habia engañado al creer que el amor de Tula y la proteccion de Francisco eran solamente una farsa.

La noche antes se habia retirado de casa de Tula á mas de las doce, y á ella le parecia temprano, diciéndole que se le habia hecho sumamente corta la velada.

Mucho habia cambiado el carácter de aquella mujer al saber que las cartas no pertenecian á la madre de Rómulo, sino á la madre de su amigo Régulo.

El amor de Rómulo estaba herido de muerte, y fué preciso que se violentara mucho para no arrojar al rostro de Tula y de Francisco todo el veneno que emponzoñaba su corazon.

Supo dominarse, y salió del gabinete sin que Francisco se tomara el trabajo de acompañarle; solo tiró de la campanilla para decirle á la doncella:

—Acompaña al señorito Rómulo.

Esto era un nuevo desaire que devoró en silencio, y acercándose á Tula, le dijo en voz baja:

—Hasta mañana, señorita.

—Hasta cuando usted guste, Rómulo,—contestó Tula con frialdad.

—Vendré á dar á ustedes cuenta de lo que resulte del robo infame que se me ha hecho,—añadió Rómulo, trémulo por la rabia.

Y sonriéndose de un modo irónico, repuso:

—Pues supongo que ustedes, que tanto me quieren, á quienes debo la vida y muchos favores, ustedes, que pronto han de contarme en el número de los individuos de su familia, están tambien interesados en que yo encuentre esa cartera de la madre de mi amigo Régulo.

—¡Oh! ¿Quién lo duda?—repuso Francisco friamente.

—Pero el corazon me dice que parecerá. ¡Oh! Sí, parecerá; de lo contrario, yo sabria arrancarle la máscara al vil ladron. Hasta mañana, amigos mios, hasta mañana, y ruego á ustedes me dispensen el mal rato que les he causado con mi historia.

Rómulo salió precipitadamente del gabinete de Tula, de aquel nido encantador donde tan dulces horas habia pasado.

CAPITULO IV

EFECTO DE UN MAL ÉXITO

Apénas los dos hermanos se quedaron solos, despues de un corto momento de silencio, Francisco descargó un terrible puñetazo sobre el respaldo de una butaca, desahogando así la rabia, el enojo que sentia.

—¿Qué dices tú de esto?—preguntó á su hermana, cruzando los brazos sobre el pecho y moviendo la cabeza de derecha á izquierda como el pesado péndulo de un reloj.

—¡Francisco! ¡Francisco! Mucho tendria que reconvenirte por tu falta de prudencia,—esclamó Tula, cuyo hermoso semblante comenzaba á descomponer la rabia.

—¡Eh! No estamos ahora para reconvenciones, sino para ganar lo perdido. ¿Quién podia esperar estos golpes que nos dirige la fatalidad?

—Pero ¿cómo es posible que tú, ántes de hacerme representar una comedia que me repugnaba, ántes de arriesgar una parte de nuestra modesta fortuna en esta comedia, no te hayas enterado....

—Te he dicho que no quiero reconvenciones, sino ideas que nos hagan ganar lo que hemos perdido. Afortunadamente aún tengo en mi poder las cartas de esa madre, sea de Régulo ó de Rómulo. Yo sabré emplearlas.

Tula se cubrió el rostro con las manos, y se puso á llorar.

Francisco comenzó á dar paseos por la habitacion; pero de pronto se detuvo delante de su hermana, le separó las manos del rostro, la miró con cariño, y le dijo:

—No quiero que llores. Yo me he empeñado en que seas rica, y lo serás. Ha sido para nosotros una casualidad funesta el hallarse esos dos amigos en iguales circunstancias, y [illegible] ... Yo no podia prever semejante cosa. El mal está hecho: busquemos el remedio que se pueda.

—Pero ¿no conoces que mi situacion es extremadamente delicada? Yo le he ofrecido mi mano, le he jurado amor eterno, y él tendrá derecho para reclamar mi promesa, y si no se la cumplo, para insultarme.

—En primer lugar, no eres tú la única mujer que falta á sus juramentos de amor: eso debe preocuparte poco, puesto que no le amas; y en segundo, si se atreviera á faltarte, yo sabria castigarle.

—De todos modos, mi situacion es bien desagradable.

—Mas desagradable seria que le cumplieras la palabra, que le dieras el nombre de esposa al pié de los altares, y que al dia siguiente de vuestra boda no tuviérais qué comer. Por consiguiente, cuenta por rotas las relaciones con Rómulo; procura borrar su nombre de tu memoria; lo que creo que no ha de costarte mucho trabajo, pues nosotros le admitiamos en la familia creyéndole millonario. Siendo pobre, el asunto cambia de aspecto.

Y como Tula permaneciera abrumada bajo el peso de sus reflexiones, Francisco añadió:

—Tenemos dos cosas más urgentes que llevar á cabo.

—¿Qué intentas?

—Todo, con tal de que seas millonaria.

—Entónces, te aconsejo que sigas otro camino, porque éste es asunto perdido.

—Otro camino voy á seguir, ó por mejor decir, dos: buscar á ese jóven pintor llamado Régulo, y hacerme su amigo para que lo sea despues tuyo.

—¡Oh! No, no cuentes conmigo: yo no quiero repetir la farsa de Villaviciosa.

Francisco se encogió de hombros, y añadió:

—Tú me conoces, Tula, como yo te conozco á tí; tenemos ambos una ambicion desmedida, deseamos hacernos ricos sin reparar en los medios, y estoy seguro de que si hoy rechazas mis planes, mañana los aceptarás y me ayudarás á llevarlos á cabo con la maestría de que tú sola eres capaz.

Tula exhaló un suspiro.

—Yo sabré qué clase de hombre es ese Régulo; pero miéntras tanto, como no nos conviene perder el tiempo, debemos desbaratar, si es posible, la proyectada boda de don Pedro y Sofía; porque si el viejo se casa, todo será mas difícil, y como este inesperado contratiempo desbarata nuestros planes, es preciso tomar, como te he dicho, otro camino. Ante todo, es necesario buscar á dos hombres, á Régulo y á Agapito el Grande.

—¿Quién es ese hombre?

—El marido de la querida del mayordomo de don Pedro.

—¿Y para qué quieres mezclar á ese hombre en nuestros asuntos?

—Porque puede sermo útil.

—¡Ah, Francisco! Piensa lo que vas á hacer, porque yo no me siento con valor para fingir una nueva farsa.

—Tranquilízate, tengo de tiempo toda esta noche; nada decidiré hasta mañana.

Tula cogió una de las manos de Francisco, sobre el que tenia algun dominio, y mirándole con ternura, dijo:

—Yo creo que tú no querrás degradarme hasta el punto de que aquellos que me conocen me desprecien.

Francisco se estremeció.